Naciones Unidas S/PV.7011



Consejo de Seguridad

Sexagésimo octavo año

Provisional

7011ª sesión

Jueves 25 de julio de 2013, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Kerry/Sra. DiCarlo/Sr. DeLaurentis	(Estados Unidos de América)
Miembros:	Argentina	Sra. Perceval
	Australia	Sr. Quinlan
	Azerbaiyán	Sr. Mehdiyev
	China	Sr. Wang Min
	Federación de Rusia	Sr. Churkin
	Francia	Sr. Canfin
	Guatemala	Sr. Carrera
	Luxemburgo	Sr. Asselborn
	Marruecos	Sr. Loulichki
	Pakistán	Sr. Masood Khan
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Mark Lyall Grant
	República de Corea	Sr. Kim Sook
	Rwanda	Sra. Mushikiwabo
	Togo	Sr. Esaw

Orden del día

La situación en la región de los Grandes Lagos

Apoyo al Acuerdo Marco para la región de los Grandes Lagos

Informe del Secretario General sobre la aplicación del Marco de Paz, Seguridad y Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región (S/2013/387)

Carta de fecha 3 de julio de 2013 dirigida al Secretario General por la Encargada de Negocios interina de la Misión de los Estados Unidos de América ante las Naciones Unidas (S/2013/394)

13-40736 (S)







Se abre la sesión a las 10.30 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en la región de los Grandes Lagos

Apoyo al Acuerdo Marco para la región de los Grandes Lagos

Informe del Secretario General sobre la aplicación del Marco de Paz, Seguridad y Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región (S/2013/387)

Carta de fecha 3 de julio de 2013 dirigida al Secretario General por la Encargada de Negocios interina de la Misión de los Estados Unidos de América ante las Naciones Unidas (S/2013/394)

El Presidente (*habla en inglés*): Me complace dar una cálida bienvenida al Secretario General, a los ministros y a los demás representantes presentes en el Salón del Consejo de Seguridad. Considero que su participación en esta sesión reafirma la importancia del tema que se examina.

De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo invito a los representantes de Bélgica, Burundi, el Congo, la República Democrática del Congo, Mozambique, Sudáfrica, la República Unida de Tanzania y Uganda a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo invito al Presidente del Banco Mundial, Sr. Jim Yong Kim, a participar en esta sesión.

En nombre del Consejo, doy la bienvenida al Sr. Kim, quien se nos unirá hoy por videoconferencia desde Washington.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo invito a la Enviada Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos, Sra. Mary Robinson a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo invito al Comisionado de la Unión Africana para la Paz y la Seguridad, Sr. Ramtane Lamamra, a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo invito al Secretario General Ejecutivo del Servicio Europeo de Acción Exterior, Sr. Pierre Vimont, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2013/387, que contiene el informe del Secretario General sobre la aplicación del Marco de Paz, Seguridad y Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región

Deseo también señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2013/394, que contiene una carta de fecha 3 de julio de 2013 dirigida al Secretario General por la Encargada de Negocios interina de la Misión de los Estados Unidos de América ante las Naciones Unidas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí una declaración del Presidente en nombre del Consejo sobre el tema que se examina en la sesión de hoy. Doy las gracias a los miembros por sus valiosos aportes a esa declaración. De conformidad con el entendimiento alcanzado entre los miembros del Consejo, entiendo que el Consejo está de acuerdo con la declaración, que será publicada como documento del Consejo de Seguridad con la signatura S/PRST/2013/11.

Así queda acordado.

Es ahora para mí un enorme privilegio formular una declaración en calidad de Secretario de Estado de los Estados Unidos de América.

Permítaseme comenzar expresando lo verdaderamente honrado que me siento de poder participar en esta sesión en las Naciones Unidas, presidiendo el Consejo de Seguridad en nuestra función durante este período, en calidad de Secretario de Estado. Es también un privilegio presidir una sesión del Consejo de Seguridad sobre un tema —un reto— fundamental para la misión de esta importante Organización, es decir, hacer realidad la promesa de paz.

Durante mucho, demasiado tiempo, demasiadas vidas en la República Democrática del Congo y en toda la región de los Grandes Lagos han sido devastadas por la violencia selectiva y atroz. Han sido víctimas de violaciones de los derechos humanos, y la región se ha visto conmocionada por una inestabilidad peligrosa.

La crisis que estamos presenciando hoy pone de relieve lo que ya sabemos: que es un duro recordatorio de lo que llena el vacío de la ausencia de una buena gobernanza, de la dignidad básica y de un firme liderazgo que enjuicien a los que violen los principios elementales de dignidad.

Ello recuerda —o debería recordarnos— a todos nosotros la obligación que todos compartimos: no solo de poner fin a las asesinatos, a la violación, al forzamiento de los niños al combate, a la devastación y el miedo, sino también la obligación de establecer una paz duradera y un clima de desarrollo. De ese modo, podremos crear el espacio para la productividad y la colaboración, para una mayor oportunidad para los ciudadanos de la República Democrática del Congo y para el nacimiento de una nueva generación de estabilidad y de esperanza.

De hecho, podemos demostrar al mundo que todos nosotros trabajando de consuno —y, es más, demostrarlo en momentos en que muchas personas dudan de la capacidad de que las instituciones funcionen y de la capacidad de los dirigentes políticos para resolver los problemas —tenemos la capacidad de demostrar al mundo que juntos, podremos realmente lograr un cambio.

Se han sembrado ya las semillas de esa promesa; pero nuestra labor no termina con la creación del Marco. Continúa en el cultivo de las semillas y en asegurarse de que apliquemos el Marco y de que realicemos un esfuerzo alerta, responsable y de cooperación con el fin de ver que esas semillas florezcan en una verdadera paz duradera.

Quiero reconocer a nuestros asociados en ese esfuerzo. En primer lugar, doy las gracias al Secretario General por su compromiso personal. Agradezco al Presidente del Banco Mundial, Sr. Kim, el mismo tipo de compromiso y su colaboración. El Presidente Obama y yo agradecemos a los dirigentes y a las instituciones que dirigen la muy novedosa asociación de las Naciones Unidas y el Banco Mundial que se ha creado, que ofrece incentivos para el progreso político a través de proyectos que generan estabilidad y mejoran la infraestructura. Claramente, impulsar el comercio regional en el corto plazo es una vía para lograr la estabilidad y la seguridad en el largo plazo. Creo que todos tenemos mucha esperanza de que este enfoque pueda tener éxito en la región de los Grandes Lagos y tal vez servir de modelo para otras regiones, como Malí, el Magreb y más allá.

Lamentablemente, no faltan los lugares con dificultades, en los que podríamos utilizar este tipo de modelo. Me gustaría simplemente decir, a modo de paréntesis, que en el Oriente Medio, la Ribera Occidental y Palestina estamos comenzando a ver ese mismo tipo de modelo, y espero que a largo plazo podamos unir nuestros esfuerzos para encontrar nuevas vías para la consolidación de una paz sostenible.

En particular, también deseo agradecer a la Enviada Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos de África, Sra. Mary Robinson. Es una antigua amiga y alguien a quien admiro desde hace mucho tiempo. Deseo, además, reiterar el apoyo de los Estados Unidos a la labor que lleva a cabo con los líderes regionales para la aplicación del Marco de Paz, Seguridad y Cooperación. En particular, acogemos con beneplácito la prioridad que se le ha dado a la inclusión de los grupos regionales de mujeres, las comunidades locales y la sociedad civil en el Marco del proceso de paz, en momentos en que estamos tratando de derribar las barreras que separan la asistencia humanitaria de las personas que desesperadamente la necesitan.

El día antes de que el Presidente Obama me designara Secretario de Estado, me reuní con el Sr. Denis Mukwege, que apenas unas semanas antes había huido de la República Democrática del Congo después de un atentado contra su vida. Denis ha demostrado tener el coraje de defender y proteger a las mujeres y los niños de las armas de guerra, tema al que, con demasiada frecuencia, la gente solo se refiere en susurros. Las víctimas de esos horribles crímenes y los trabajadores humanitarios, como el Dr. Mukwege, que las protege y atiende, al igual que todas las personas de esa región, necesitan desesperadamente alguien que escuche sus opiniones. Sé —y, obviamente, el Secretario General también lo sabe, porque fue él quien la eligió— que Mary Robinson será portadora de esas opiniones en momentos en que la región y la comunidad internacional encaran toda una gama de cuestiones relacionadas con la materialización de los principios generales del Marco en parámetros concretos para la implementación. Agradezco a Mary Robinson lo que hace. Le estamos muy agradecidos por su continuo servicio público.

Es también para mí un gran placer presentar al Representante Especial de los Estados Unidos para la región de los Grandes Lagos de África y la República Democrática del Congo, ex Senador Russ Feingold. El sufrimiento en los Grandes Lagos, tema sobre el que vamos a debatir y hablar hoy aquí, es una prioridad de alto nivel para el Presidente Obama y para mí, y es un tema que consideramos debe encararse con liderazgo de alto nivel. Tuve el placer de trabajar con el Senador Feingold en el Senado de los Estados Unidos durante 18 años. A mi juicio, no había nadie en el Senado que inspirara más confianza en lo que respecta a temas africanos. El Sr. Feingold aporta un enorme intelecto, pasión y coraje a este reto, y estoy muy contento de que haya aceptado enfrentarlo.

También traigo saludos de la ex Embajadora de los Estados Unidos en las Naciones Unidas, Susan Rice, quien me ha pedido que les de un cálido buenos días y les

diga hola en su nombre. Antes de venir aquí charlamos brevemente y me dio sus consejos de último minuto sobre lo que exactamente debo hacer y no hacer el día de hoy.

Los Estados Unidos se suman a todos los participantes en esta sesión para acoger con beneplácito el Marco de Paz, Seguridad y Cooperación. Es este un primer paso muy importante. No obstante, también somos conscientes de que el progreso que ha registrado la región desde febrero es extremadamente frágil, y la pregunta clave que todos nos hacemos hoy es si los compromisos establecidos en el Marco pueden ser —y serán— respetados. ¿Se harán esos compromisos realidad, o están condenados a convertirse en letra muerta?

Permítaseme recalcar que los Estados Unidos están dispuestos a apoyar a los firmantes, y vamos a trabajar con ellos con concentración, energía y constancia a fin de aplicar el Marco. Sin embargo, como ha dicho el Presidente Obama, tiene que hacerse seguimiento. En ese sentido, deseo dejar claro que a los Estados Unidos le preocupan profundamente los informes recientes sobre la reanudación de la ayuda externa al Movimiento 23 de Marzo, así como sobre la colaboración con las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda. Por eso deseo ser enfático hoy aquí. Todas las partes deben dejar de inmediato de brindar su apoyo a los grupos rebeldes armados. Todos los gobiernos deben exigir cuentas a los que violan los derechos humanos y a los responsables de cometer abusos. Debemos poner fin a la era de la impunidad, que, desgraciadamente, ha sido rampante.

Por ello, los Estados Unidos acogen con beneplácito el despliegue de la Brigada de Intervención de la Fuerza y apoyan su mandato de neutralizar a todos los grupos armados y proteger a los civiles de manera que la paz pueda afianzarse. Pensamos que ha llegado el momento de que todos en la región practiquen la moderación y regresen al camino de la colaboración constructiva que han trazado para sí mismos y de que podamos avanzar unidos hacia la erradicación, de una vez por todas, de las causas profundas del conflicto. Considero que esto es posible. Pienso que es la falta de gobierno y la falta de una presencia internacional lo que creó el vacío que ha permitido a las personas actuar con la impunidad con la que han actuado. Sé que seguir adelante no es fácil. Sé que se precisa valor. Sin embargo, todos tenemos que aceptar que esta es nuestra responsabilidad.

En consecuencia, como Presidente del Consejo en este debate y como representante de una nación que, como todas los demás aquí representadas, tiene interés en la estabilidad de la región de los Grandes Lagos, quiero instar a todos los presentes sentados a esta mesa a que aprovechen la oportunidad única que ofrece el Marco. Respetuosamente, los Estados Unidos exhortan a todos los que se han comprometido con el Marco a respetar la soberanía nacional y la integridad territorial de la República Democrática del Congo. En particular, cabe recalcar cuán importante es que todos intensifiquen la cooperación transfronteriza. Exhortamos a todos a dar forma concreta a los parámetros que aparecen esbozados en el Marco y a aprobarlos en la sesión plenaria de la Asamblea General en septiembre. Instamos encarecidamente a todos a incluir oficialmente las opiniones que ha recogido la enviada especial Robinson, opiniones que con demasiada frecuencia han sido excluidas, en particular las de las mujeres. Instamos a la República Democrática del Congo a seguir llevando a cabo reformas en el sector de la seguridad y en el ámbito del restablecimiento de la autoridad del Estado, sobre todo en la región oriental. Por último, nos comprometemos a unirnos al Consejo de Seguridad, la República Democrática del Congo, los gobiernos regionales y la comunidad internacional para hacer todo lo que esté a nuestro alcance para llegar a un acuerdo general de paz.

Cada uno de nosotros es consciente de la compleja historia de sufrimiento de la región de los Grandes Lagos, pero todos tenemos la responsabilidad —una responsabilidad que nos corresponde a todos— de garantizar que en el futuro a una historia de violencia no le siga una historia de venganza. La única manera de honrar debidamente los millones de vidas que se han perdido es por medio de la paz, y la única manera de lograr esa paz es que las Naciones Unidas, todos los países de la región y todos los países que tienen la capacidad para dar un paso adelante y ayudar, estén a la cabeza de este empeño.

Ahora, reasumo mis funciones como Presidente del Consejo de Seguridad.

Tiene la palabra el Secretario General, Excmo. Sr. Ban Ki-moon.

El Secretario General (*habla en inglés*): Doy las gracias a los Estados Unidos por haber convocado este debate, y al Secretario de Estado John Kerry por presidirlo. Su presencia es una prueba de la importancia que los Estados Unidos conceden a este tema.

Permítaseme también acoger con agrado el nombramiento del Senador Russ Feingold como nuevo Representante Especial de los Estados Unidos para la Región Africana de los Grandes Lagos y la República Democrática del Congo. Le deseo éxito en los meses críticos que tiene por delante y espero que siga

coordinando su labor muy estrechamente con mi Enviada Especial, la Sra. Mary Robinson.

Han transcurrido cinco meses desde que se firmó el Marco de Paz, Seguridad y Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región, y cuatro meses desde que el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 2098 (2013). Había grandes esperanzas de que podríamos ver el final de la violencia cíclica a gran escala que había asolado la parte oriental de la República Democrática del Congo en los últimos dos decenios, y que hizo fracasar iniciativas de paz anteriores. La paz significaría una nueva oportunidad para el desarrollo y la seguridad duradera para algunas de las personas que han pasado por las pruebas más acerbas del mundo.

Por lo tanto, me preocupan profundamente las hostilidades en curso entre el Movimiento 23 de Marzo y las fuerzas armadas congoleñas. Es necesario que todas las partes reanuden lo antes posible las conversaciones de Kampala. He pedido la máxima moderación, e insto a todos los signatarios del Marco a que respeten conjunta e individualmente sus compromisos.

La falta de confianza mutua en la región ha frustrado intentos anteriores por encontrar soluciones políticas a problemas arraigados que siguen condicionando el conflicto. Es vital que el Gobierno de la República Democrática del Congo y sus vecinos orientales prosigan un diálogo constructivo.

A nivel nacional, las reformas estructurales en la República Democrática del Congo contribuirán a abordar las causas profundas de la violencia. El Gobierno ha dado los pasos iniciales hacia la reforma del ejército, la descentralización y el diálogo nacional. Es esencial convertir esos compromisos en resultados tangibles.

A nivel regional, los dirigentes deben ir más allá de las cuestiones que los dividen y trabajar de consuno para definir un programa común de paz y prosperidad duraderas basado en el comercio, la cooperación económica y el respeto mutuo de la soberanía y la integridad territorial.

El Marco de Paz, Seguridad y Cooperación en la República Democrática del Congo proporciona una hoja de ruta clara. Mi Enviada Especial para la Región de los Grandes Lagos seguirá apoyando a las partes para que cumplan los compromisos que contrajeron de conformidad con el Marco. Mi Representante Especial para la República Democrática del Congo y Jefe de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO), Sr. Martin Kobler, respaldará el proceso político en el país, especialmente en la aplicación de sus compromisos nacionales.

Las perspectivas de una paz duradera en la parte oriental de la República Democrática del Congo siguen siendo mejores de lo que han sido durante muchos años. Sin embargo, los saboteadores están activos, especialmente los grupos armados y las milicias que se han mostrado poco dispuestos a participar en un verdadero proceso de paz. Para hacer frente a esa amenaza, estamos fortaleciendo la MONUSCO. La Brigada de Intervención de la Fuerza es una herramienta importante, pero solo es parte de un enfoque integral que abarca la seguridad y el desarrollo.

Sin embargo, aunque las Naciones Unidas y la comunidad internacional pueden hacer mucho, dependemos de los signatarios del Marco para proporcionar el fundamento esencial.

Todas las partes deben evitar la reanudación de las hostilidades y lograr avanzar en la vía política. El conflicto y la anarquía en la parte oriental de la República Democrática del Congo han paralizado el desarrollo y han hecho arraigar la pobreza y el sufrimiento extremos. Hay terribles niveles de una violencia sexual brutal. La región necesita seguridad. Sin embargo, para que haya una paz duradera, debemos también brindar oportunidades.

El sistema de las Naciones Unidas está comprometido a promover el desarrollo económico en la República Democrática del Congo y la región de los Grandes Lagos. En mayo pasado, durante mi visita conjunta con el Presidente del Banco Mundial, Sr. Jim Yong Kim, el Banco se comprometió a desembolsar 1.000 millones de dólares más para mejorar los servicios de salud y educación, el comercio transfronterizo y los proyectos hidroeléctricos, dando un nuevo impulso a la integración económica regional. Agradezco el liderazgo y la participación y el compromiso permanentes del Presidente Kim. Colaboraré muy estrechamente con él también en otras esferas para establecer el modelo de asociación entre las Naciones Unidas y el Banco Mundial. Eso es fundamental para fomentar la confianza y la interdependencia, críticas para que el Marco de Paz, Seguridad y Cooperación tenga éxito.

Los actuales combates en la parte oriental de la República Democrática del Congo proyectan una larga sombra. Sin embargo, no debemos permitir que nos hagan desistir de nuestro objetivo. Deben hacernos sentir aún más resueltos a sacar a las personas de la opresión de la inseguridad, las violaciones de los derechos humanos

y la pobreza. Cuento con los signatarios del Marco para colaborar mutuamente de manera constructiva y con mi Enviada Especial a fin de elaborar criterios para sus compromisos, que servirán de base de la hoja de ruta estratégica para la aplicación que se presentará para su aprobación paralelamente al debate general de la Asamblea General en septiembre. Insto a la comunidad internacional a que utilice todos los instrumentos a su disposición —del enjuiciamiento penal internacional y los regímenes de sanciones a la asistencia para el desarrollo.

Mi Enviada Especial, la Sra. Robinson, ha calificado al Marco de Paz, Seguridad y Cooperación de marco de la esperanza. Insto a todos los signatarios y a la comunidad internacional a que mantengan viva la esperanza.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General por su declaración y, una vez más, por su liderazgo.

Tiene ahora la palabra el Sr. Kim.

Sr. Kim (*habla en inglés*): Quisiera, sobre todo, dar las gracias al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, que es el líder de todo el sistema multilateral. Su dirección sólida y visionaria sobre esa cuestión proporciona fuerza e impulso a nuestra labor común. Esperamos con interés seguir su ejemplo y desempeñar nuestro papel.

Secretario Kerry: Como residente de larga data de Massachusetts, quisiera darle las gracias por su liderazgo, que ha durado decenios. Quiero también darle las gracias por el apoyo y la orientación sumamente generosos que me ha brindado. Literalmente, no estaría desempeñando estas funciones sin su apoyo.

Asimismo, deseo agradecer al Secretario General que haya nombrado a la Sra. Mary Robinson como su Enviada Especial.

Para las personas que se hallan en el Salón y no lo sepan, quiero, ante todo, dejar en claro que el Representante Especial de los Estados Unidos, Sr. Russ Feingold, es una persona profundamente comprometida con África. Recuerdo vivamente mis años de trabajo con el Senador Feingold cuando propició una financiación y un apoyo mayores para a los programas relativos al SIDA, la tuberculosis y la malaria. El Senador Feingold es un verdadero valedor y amigo de África.

Es para mí un honor y un placer participar en esta exposición informativa. Doy las gracias al Consejo por la invitación, ya que reconozco que nuestro trabajo en el Grupo del Banco Mundial debe ajustarse a las realidades políticas a nivel mundial, regional, nacional y local. Centraré mis observaciones en los aspectos de la paz y la seguridad en la región de los Grandes Lagos vinculados al desarrollo, y expondré lo que el Grupo del Banco Mundial está haciendo para apoyar el Marco de Paz, Seguridad y Cooperación.

Como el Secretario General señaló, visitamos juntos la región de los Grandes Lagos a principios de este año. Fue la primera vez en la historia que el Presidente del Banco Mundial y el Secretario General de las Naciones Unidas viajaron juntos en misión. La elección de nuestro destino y el calendario de nuestro viaje no fue un accidente. La labor innovadora del Secretario General y el compromiso de todos los países de la región con el Marco nos proporcionan a todos nosotros la posibilidad de poner fin a la violencia, lograr la paz y sentar las bases de un desarrollo económico más sólido. Esas bases contribuirán en gran medida a sacar a las personas de la pobreza, crear puestos de trabajo y proporcionar acceso a la salud y la educación.

El Secretario General y yo transmitimos reiteradamente un mensaje durante nuestro viaje, y lo repetiré ahora: no podemos tener desarrollo sin paz, y no podemos tener paz sin desarrollo. Los conflictos no solo detienen el desarrollo, sino que pueden desbaratar años de logros en materia de desarrollo. Las provincias orientales de la República Democrática del Congo son un buen ejemplo de una tragedia, con un inmenso costo humano que ha durado demasiado tiempo.

Se calcula que desde 1998 han muerto más de 3,5 millones de personas. Otros 4,7 millones de personas perdieron sus hogares. Más de 2 millones de niños no pueden beneficiarse de la educación debido a la destrucción de las escuelas. La tasa de pobreza es aproximadamente del 70%, y el acceso general a los servicios económicos, incluida la energía, es muy limitado. También quisiera afirmar que la paz y la estabilidad sostenibles a largo plazo no se lograrán si no se abordan los principales factores económicos subyacentes del conflicto y la inestabilidad. Esos factores, que influyen en los conflictos, trascienden las fronteras y, por lo tanto, exigen un enfoque regional para abordar los problemas como el acceso —inseguro e insuficiente— a la tierra, el desplazamiento de la población y la explotación ilícita de minerales y madera de alto valor.

Por otra parte, esos problemas se ven agravados por el rápido crecimiento demográfico y la falta de oportunidades económicas. En nuestro viaje juntos, el Secretario General y yo demostramos el compromiso de las

Naciones Unidas y del Grupo del Banco Mundial de colaborar y aportar beneficios tangibles a la población de la región de los Grandes Lagos y de tratar de alcanzar la paz, la estabilidad y el desarrollo de manera integral en el marco de nuestros programas nacionales y regionales. Nos sentimos alentados por el compromiso de los dirigentes políticos con la aplicación del Marco. También nos sentimos alentados por el interés en las iniciativas regionales para promover el desarrollo. Ese liderazgo es esencial para el éxito del Marco y para la paz sostenible en la región. En nuestro viaje nos comprometimos a aumentar la cooperación entre nuestras instituciones y con otros asociados, como la Unión Europea, el Banco Africano de Desarrollo y las comunidades económicas regionales, a fin de potenciar al máximo los efectos de nuestros esfuerzos.

Apoyaremos con firmeza a la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos y aumentaremos nuestra colaboración con las Naciones Unidas sobre el terreno. Utilizaremos nuestro poder de convocación para fomentar una mayor inversión en la región, incluso del sector privado. También puedo anunciar que el Grupo del Banco Mundial aportará otros 1.000 millones de dólares durante los próximos 24 meses para los asuntos relacionados con el desarrollo transfronterizo. De esta cifra, alrededor de 500 millones de dólares se destinarán a proyectos de energía hidroeléctrica para aumentar el acceso a la energía en varios países de la región de los Grandes Lagos. Alrededor de 350 millones de dólares se destinarán a los vínculos de transporte y la gestión de fronteras, y unos 100 millones de dólares, a la agricultura y los medios de subsistencia rurales para los refugiados y los desplazados internos. Esto reviste suma importancia porque la región tiene aproximadamente 1 millón de refugiados y más de 2 millones de desplazados internos, que se encuentran en situación de desplazamiento prolongado.

Quisiera añadir que toda nuestra asistencia se sustentará en una perspectiva de género, y proporcionaremos recursos adicionales para los programas destinados a combatir la violencia sexual y por motivos de género, así como asistencia a los servicios básicos de salud para las mujeres y los niños vulnerables a través de las redes de los centros de salud. El empoderamiento económico de las mujeres, así como la promoción y la protección de sus derechos y el incremento de su participación son elementos que desempeñan un papel importante para reducir la violencia. También ampliaremos nuestra asistencia a las redes de laboratorios de salud pública regionales para que los países puedan aumentar y compartir los conocimientos especializados concretos. Esto ha tenido mucho éxito hasta la fecha. Me complace informarles de que, dentro de dos semanas, nuestra Junta de Directores examinará el primer proyecto previsto en esta iniciativa, a saber, la presa hidroeléctrica de las Cataratas de Rusumo.

Estoy seguro de que los progresos en las esferas que acabo de mencionar permitirán crear importantes oportunidades económicas y ayudarán a generar empleos, y estoy convencido de que los enfoques regionales descritos ayudarán a promover una mayor cooperación e integración en la región y a aportar beneficios tangibles a todos los países de la región de los Grandes Lagos.

No nos hacemos ilusiones de que este apoyo será suficiente. Nuestra asistencia se inscribe en un mosaico más amplio de las estrategias de desarrollo para la región, y se centrará en potenciar la inversión del sector privado. También entendemos que si bien los proyectos energéticos de gran envergadura serán cruciales para el desarrollo a largo plazo de la región, también tenemos que avanzar de la manera más rápida y eficiente posible con los proyectos de menor envergadura, para que la población de la región sienta los beneficios tangibles de la paz. De hecho, en los próximos meses, el cumplimiento de nuestras promesas en relación con la agricultura, el empleo, el comercio transfronterizo, la educación y la atención de la salud ayudará a determinar si esos esfuerzos tendrán éxito. Debemos cumplir nuestras promesas, y debemos avanzar con la mayor urgencia posible.

Todo esta labor no dimanará de las prioridades establecidas en la sede del Grupo del Banco Mundial en Washington ni en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York. Se guiará por las prioridades establecidas por las partes interesadas africanas y por el interés que pongan tanto en los resultados rápidos como en los resultados de mediano plazo y de largo plazo. Me complace que la semana pasada hayamos podido organizar, de manera conjunta con la Comisión de la Unión Africana y las Naciones Unidas, una reunión sobre los enfoques regionales del desarrollo en los países de la región de los Grandes Lagos para llevar adelante este programa. En la reunión, los participantes coincidieron en la importancia de estos enfoques. También acordaron colaborar inmediatamente en varias medidas, incluida la definición de las prioridades por países y la asistencia de los asociados, y establecieron un mecanismo de seguimiento y rendición de cuentas. En la Cumbre de septiembre 11+4, que se celebrará en septiembre, se presentará un informe de la reunión.

Por último, cuando el Secretario General y yo viajamos al Hospital Heal, en Goma, para visitar a mujeres

que han sido víctimas de la violencia y a los trabajadores de la salud que cuidan de ellas, escuchamos muchas historias dolorosas. Las historias de esas mujeres deben escucharse y recordarse. Sus palabras deberían armarnos de valor para enfrentar las dificultades que seguramente vendrán y reforzar nuestro compromiso con el a acuerdo sobre el Marco, porque no debemos permitir que esto siga sucediendo. Lo que le sucedió a esas mujeres le ha sucedido a millones de personas atrapadas en los conflictos en las regiones orientales de la República Democrática del Congo, y es una mancha en nuestra conciencia.

Fuera del hospital también vimos a muchísimas mujeres y niñas, incluso a niñas que portaban pancartas con los siguientes mensajes: "Estamos cansadas de los conflictos", "¡Basta ya!" y "Paz, paz, paz, por favor." Quiero asegurar al Consejo, como aseguré a las mujeres y las niñas con quienes me reuní, que el Banco Mundial perseverará en este empeño a largo plazo. Con el valiente liderazgo del Secretario General, estamos decididos a apoyarlas, así como a todos aquellos que se han visto privados de oportunidades económicas durante años de conflicto. Ha llegado el momento de que todos actuemos juntos y con rapidez, y cumplamos nuestras promesas.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco profundamente al Sr. Kim su importante y elocuente exposición, su liderazgo creativo con el Secretario General y su disposición a iniciar una nueva asociación que, esperamos, será un modelo sólido para el futuro.

Tiene ahora la palabra la Sra. Robinson.

Sra. Robinson (*habla en inglés*): Tengo el honor de hacer uso de la palabra ante el Consejo en esta importante ocasión. Doy las gracias al Secretario de Estado, Sr. John Kerry, por presidir esta sesión y por haber pronunciado una enérgica declaración en su calidad de Presidente. Permítaseme reiterar mis felicitaciones al Sr. Russ Feingold por su nombramiento como Representante Especial de los Estados Unidos para la región de los Grandes Lagos de África y la República Democrática del Congo. Aguardo con interés la posibilidad de trabajar en estrecha colaboración con él. También acojo con satisfacción el nombramiento del Representante Especial del Secretario General para la República Democrática del Congo y Jefe de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO), Sr. Martin Kobler, con quien he establecido una relación de trabajo muy buena.

Como hemos escuchado, esta reunión de alto nivel sobre la República Democrática del Congo y los Grandes Lagos tiene lugar en un momento difícil para la población de la región. La ronda de enfrentamientos más reciente en el este de la República Democrática del Congo ha tenido consecuencias devastadoras una vez más para la población civil, tanto para los que viven en Goma y sus alrededores como para las comunidades y los gobiernos de acogida de los países vecinos. Continúan las denuncias de numerosos casos de muertes, lesiones, violencia sexual contra mujeres y desplazamientos en masa de la población. No se puede permitir que esto continúe. Hay que detener los enfrentamientos de inmediato, y todas las partes deben ejercer la máxima moderación para evitar una mayor intensificación del conflicto.

Como sabe el Consejo, vengo desempeñando el cargo de Enviada Especial desde hace cuatro meses, y no pasa un día sin que reciba denuncias de matanzas, violaciones, asaltos sexuales y desplazamiento de personas en el este de la República Democrática del Congo. Las denuncias se hacen en telegramas, de manera muy concisa, o en el estilo un poco más descriptivo de los periodistas. Lo que me sorprende es la falta de indignación y horror ante el número de casos diarios. Se ha convertido en la norma, en lo aceptable, pero no es normal ni aceptable. Estamos comprometidos con la tolerancia cero frente a la violencia por motivos de género. La tolerancia cero debe aplicarse como valor fundamental del Marco para la paz, la seguridad y la cooperación en la República Democrática del Congo y en la región. Al igual que el Presidente del Banco Mundial, Sr. Yong Kim, recuerdo las filas de personas en Goma, que se alineaban a lo largo de la carretera portando hojas de papel, principalmente en francés, que decían: "No a la impunidad", "Paz ahora", "Hay que poner fin a los enfrentamientos". Esto es, en esencia, la promesa del Marco, una promesa de paz, seguridad, cooperación y desarrollo.

Lamentablemente, hay informes dignos de crédito sobre algunas actividades de apoyo a los grupos armados de diferentes partes signatarias del Marco, que son contrarias al espíritu y la intención del Marco. Como dijo el Secretario General, una vez que la Brigada de Intervención de la Fuerza entre en funcionamiento, será un instrumento importante con un mandato firme, pero es solo una parte de un enfoque integral que abarca la seguridad y el desarrollo.

La cruda realidad es que quien más sufre a causa de este conflicto interminable y sus atrocidades es, y siempre ha sido, en primer lugar, la población civil, sobre todo las mujeres, los niños e, incluso, los bebés.

Como dijo el Secretario General en sus observaciones, había muchas esperanzas cuando los 11 países y

las cuatro instituciones regionales e internacionales importantes firmaron el Marco para la paz, la seguridad y la cooperación en la República Democrática del Congo y la región, el 24 de febrero, y cuando los distinguidos miembros del Consejo de Seguridad aprobaron la resolución 2098 (2013), en marzo. El Marco da claramente la titularidad y la responsabilidad a los dirigentes que lo firmaron, y, personalmente, me siento muy alentada al ver su compromiso firme y decidido. Si se aplicaran plenamente, tanto al Marco como la resolución 2098 (2013) contribuirían a estabilizar la situación sobre el terreno y, lo que es más importante, allanarían el camino para abordar las causas fundamentales del ciclo de conflictos en la parte oriental de la República Democrática del Congo y los Grandes Lagos.

Esa es la razón por la que estoy convencida de que los signatarios y los garantes del Marco y la comunidad internacional en su conjunto deben trabajar juntos intensamente para acompañar a los dirigentes y pueblos de los Grandes Lagos a fin de transformar lo que denomino el "marco de esperanza" en una realidad tangible.

A pesar de los desafíos en materia de seguridad y en materia humanitaria que la República Democrática del Congo y la región de los Grandes Lagos afrontan en estos momentos, me anima el progreso inicial que se ha registrado en varias esferas y la firme voluntad demostrada por los países signatarios de contribuir a la aplicación del Acuerdo Marco de Paz, Seguridad y Cooperación. Quisiera compartir algunas medidas políticas positivas que los signatarios del Marco y varias instituciones internacionales clave han adoptado desde febrero.

En un plano nacional, en mayo el Presidente Kabila estableció el mecanismo nacional de supervisión, que supervisará la aplicación de los compromisos de la República Democrática del Congo con arreglo al Marco. Espero realmente —y se lo dejé claro al Presidente Kabila— que el mecanismo nacional de supervisión incluya una amplia representación de la sociedad civil en el desempeño de su mandato. Por otro lado, las reformas nacionales que la República Democrática del Congo ha accedido a aplicar con arreglo al Marco deben empezar en serio, y deben contar con el apoyo de la comunidad internacional.

Quisiera señalar que acojo con satisfacción la reciente iniciativa de la República Democrática del Congo y la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos de poner en funcionamiento un programa de certificación de los minerales para tratar de detener la explotación ilegal de minerales y evitar que los grupos armados de la parte oriental de la República Democrática del Congo se beneficien de ella. Es una primera medida importante, que merece todo el apoyo de la comunidad internacional.

En un plano regional, la primera reunión del mecanismo regional de supervisión se celebró en Addis Abeba el 26 de mayo y en ella se creó un comité de apoyo técnico con el mandato de desarrollar unos parámetros e indicadores de progreso para la aplicación del Marco de Paz, Seguridad y Cooperación, entre otras tareas. El comité está integrado por altos representantes de los países signatarios del Marco, que se han reunido en dos ocasiones hasta ahora, el 24 de junio y esta misma semana, el 22 y el 23 de julio, con la copresidencia de mi Asesor Especial, Sr. Modibo Touré, y del Representante Especial de la Unión Africana para los Grandes Lagos, el Embajador Boubacar Diarra. Entre los participantes también cabe citar a altos funcionarios de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo, la MONUSCO y el Departamento de Asuntos Políticos de las Naciones Unidas.

Me complace informar de que el comité ha alcanzado un progreso firme en el desarrollo de parámetros e indicadores de progreso. Estos todavía se pueden mejorar, pero son concretos, mensurables, factibles, relevantes y tienen un plazo concreto, con una indicación clara de las responsabilidades. De conformidad con su mandato inmediato, el comité se centró en parámetros regionales, pero también proporcionó aportaciones críticas para parámetros internacionales y parámetros nacionales. Quisiera aprovechar esta ocasión para dar las gracias a todos los miembros del comité y a los dirigentes de la región que respondieron positivamente a mi solicitud de que cada uno de ellos nombrara a sus asesores más cercanos para que los representaran en esta labor.

Presentaré los parámetros desarrollados por el comité a los dirigentes de la región durante la próxima cumbre de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, prevista para el 31 de julio en Nairobi, de cara a la próxima reunión del mecanismo regional de supervisión, que, como ha dicho el Secretario General, los debería aprobar oficialmente en septiembre aquí en Nueva York. Mientras tanto, por supuesto continuaré las consultas con todos los que participan en el proceso de aplicación del Marco para asegurarme de que los parámetros propuestos respondan a sus intereses.

Hace poco se celebraron dos reuniones regionales importantes, con resultados positivos que quisiera

explicar. La primera fue la consulta regional sobre la mujer y la paz, la seguridad y el desarrollo en la región de los Grandes Lagos, que yo misma organicé, en colaboración con Femmes Africa Solidarité y la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, del 9 al 11 de julio en Buyumbura (Burundi). Más de un centenar de mujeres dirigentes de los países signatarios del Marco de Paz, Seguridad y Cooperación asistieron a la conferencia, entre ellas las Ministras de Género de la República Democrática del Congo, Rwanda, Uganda y Burundi.

Los miembros recordarán que dejé claro desde un principio que, como Enviada Especial, me propondría seguir un planteamiento global descendente y ascendente, en función del cual trabajaré, por un lado, con los dirigentes políticos y, por el otro, con la población de la región para fomentar la paz, la seguridad y el desarrollo. Es importante escuchar la perspectiva de las mujeres de los Grandes Lagos sobre el proceso de paz, ya que las mujeres representan la mayoría de la población de la región y, junto con los niños, son las primeras víctimas del conflicto actual. Les brindé la oportunidad de sugerir posibles parámetros e indicadores, que posteriormente se comunicaron al comité de apoyo técnico para que los examinara.

Tal vez debería explicar que, como no es de extrañar, la composición del comité de apoyo técnico es completamente masculina.

Continuaré alentando las iniciativas dirigidas por mujeres en la región a través de la creación de una plataforma de comunicaciones mediante la cual los expertos y los donantes pueden proporcionar asesoramiento técnico y fondos para proyectos de mujeres que contribuyan al “marco de esperanza”.

Tal como mencionó el Presidente Kim, la segunda reunión se celebró el 18 y el 19 de julio en Addis Abeba. La Unión Africana, el Banco Mundial y mi Oficina organizaron una reunión ministerial sobre enfoques regionales para el desarrollo en países de los Grandes Lagos para apoyar el Marco de Paz, Seguridad y Cooperación. A la reunión asistieron los Ministros de Finanzas y Planificación Económica y los Ministros de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de países de la región de los Grandes Lagos, comunidades económicas regionales, países asociados, organizaciones internacionales y organizaciones de la sociedad civil. Resultó ser un excelente foro para el debate, partiendo de la histórica visita conjunta del Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, y del Presidente del Banco Mundial, Sr. Jim Yong Kim, a la región de los Grandes Lagos en mayo.

Los participantes señalaron que una cooperación e integración económicas regionales más profundas y una mejora de la infraestructura y el comercio regionales podrían fomentar la inclusión económica y generar oportunidades, en particular para los grupos desfavorecidos, las mujeres y los jóvenes, así como reforzar los acuerdos políticos consiguiendo resultados tangibles. Indicaron toda una serie de intervenciones regionales prioritarias en materia de infraestructura energética y de transporte, agricultura, comercio transfronterizo, desarrollo económico y sectores sociales. Quisiera aprovechar esta ocasión para dar las gracias a los participantes en la reunión de Addis Abeba y también al Presidente Jim Yong Kim por su compromiso de aportar 1.000 millones de dólares para apoyar la aplicación del Marco de Paz, Seguridad y Cooperación, que en efecto lo convierte en un marco para la paz, la seguridad, la cooperación y el desarrollo.

Todas esas medidas, aunque puedan aparecer de poca importancia para millones de personas sobre el terreno que esperan con anhelo que se establezca la paz y que les cambie la vida, son una afirmación concreta de la determinación de la comunidad internacional de probar nuevas vías para lograr la paz y la estabilidad sostenibles y el desarrollo en la región de los Grandes Lagos.

Dentro de poco regresaré al Consejo con nuevos elementos para la aplicación del Marco de Paz, Seguridad y Cooperación, que se fundamentará en tres pilares esenciales: política y seguridad, cuestiones humanitarias y desarrollo. Los elementos de esta estrategia incluirán medidas sostenidas de fomento de la confianza entre los dirigentes de la región, los esfuerzos conjuntos con el Representante Especial del Secretario General para la MONUSCO y asociados internacionales para apoyar el proceso de diálogo nacional en la República Democrática del Congo; proyectos de desarrollo transfronterizo, con gran hincapié en los grupos de la sociedad civil, la juventud y las mujeres; y modalidades para apoyar una mediación difícil, partiendo del diálogo de Kampala, dentro de los límites de mi mandato, incluido un cumplimiento estricto de las normas internacionales de derechos humanos y del derecho internacional humanitario.

Soy plenamente consciente de los desafíos que los Gobiernos de la región y el Consejo de Seguridad afrontan para fomentar la paz en la región de los Grandes Lagos. Espero que mi función sea una contribución modesta pero catalizadora que ayude a restablecer la paz y suscitar esperanza para el futuro en un entorno complejo. Sin embargo, esa estrategia y la colaboración

del Consejo con la región de los Grandes Lagos solo darán frutos si todos los agentes interesados en los planos local, nacional, regional e internacional aúnan esfuerzos en el mismo sentido y si —permítaseme reiterarlo— si hay un cese inmediato de las hostilidades en la parte oriental de la República Democrática del Congo.

Considero que en estos momentos hay cierto ímpetu político. Debemos crear y fomentar un espacio para el diálogo y apoyar las decisiones difíciles. Debemos decirnos la verdad los unos a los otros, con tranquilidad cuando sea necesario pero con firmeza, y atenernos a nuestros compromisos con el Marco de Paz, Seguridad y Cooperación para que, llegados a este punto, podamos conseguir cambios reales. He mantenido conversaciones francas con los dirigentes de la región y me propongo seguir haciéndolo en los próximos meses, como las que mantendré la semana que viene cuando me reúna con ellos en Nairobi. Animo a los miembros del Consejo de Seguridad a que mantengan la cuestión de la región de los Grandes Lagos en un primer plano de su programa de trabajo y a que sigan con el ímpetu actual, entre otras cosas quizás con una visita a la región de los Grandes Lagos en los próximos meses.

Para concluir, quisiera dar cálidamente las gracias a los miembros del Consejo de Seguridad, al Secretario General y a mis colegas de las Naciones Unidas, así como a los asociados regionales e internacionales, que en todo momento han expresado y proporcionando su apoyo a mi labor. Sé que puedo contar con ellos para tratar de impulsar las cuestiones relativas al Marco de Paz, Seguridad y Cooperación y por ello les estoy muy agradecida.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Enviada Especial por su exposición informativa y por su labor. Sé que el Enviado Especial Senador Feingold tiene muchas ganas de trabajar con ella.

Tiene ahora la palabra el Sr. Lamamra.

Sr. Lamamra (*habla en francés*): En primer lugar, quisiera expresar al Presidente del Consejo de Seguridad en este mes de julio, el Secretario de Estado de los Estados Unidos, Sr. John Kerry, y a los miembros del Consejo el agradecimiento de la Comisión de la Unión Africana por la invitación a participar en esta importante reunión sobre la situación en la República Democrática del Congo y la región de los Grandes Lagos. La Presidenta de la Unión Africana, Sra. Dlamini-Zuma, lamenta no poder participar personalmente en esta importante reunión, que se inscribe en los debates destinados a aplicar el Marco de Paz, Seguridad y Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región, firmado en Addis Abeba el pasado 24 de febrero.

El primero de los compromisos asumidos por la comunidad internacional se refiere al papel que se espera que desempeñe el Consejo en relación con la importancia del apoyo a la estabilidad a largo plazo de la República Democrática del Congo y la región de los Grandes Lagos. Por otro lado, el mecanismo de seguimiento exige a la República Democrática del Congo, a los países limítrofes, a los asociados regionales y a la comunidad internacional que trabajen de forma sincronizada con el fin de promover sus respectivos compromisos.

El excelente informe del Secretario General (S/2013/387), que tiene ante sí el Consejo, describe en forma adecuada la dinámica de la región, así como los desafíos que entraña.

La Unión Africana considera que esta reunión de alto nivel es una clara manifestación de la importancia que conceden el Gobierno de los Estados Unidos y otros Estados miembros del Consejo a la paz y la seguridad en el continente africano y a lograr una solución rápida y duradera de la crisis, en particular en la parte oriental de la República Democrática del Congo. Esa importancia queda patente en el apoyo unánime que han brindado los miembros del Consejo a las iniciativas del Secretario General para aplicar el Marco. Quisiera señalar que ya se ha nombrado a la Enviada Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos, como se había previsto en el Marco. Al respecto, elogio la calidad de la relación de trabajo que mantiene la Sra. Mary Robinson con el Representante Especial de la Comisión de la Unión Africana para la Región de los Grandes Lagos, Embajador Boubacar Gaoussou Diarra. Asimismo, celebro la aprobación de la importante resolución 2098 (2013), con la que se adaptó la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) a la nueva situación y se creó la Brigada de Intervención de la Fuerza como solicitaron los países de la región y de la Unión Africana. La Unión Africana agradece a Sudáfrica, Malawi y Tanzanía su contribución a la formación de la Brigada, que en estos momentos se está desplegando y está comenzando sus operaciones.

Sin embargo, debo señalar, por otro lado, que en lugar del acuerdo que se esperaba obtener de las negociaciones que el Presidente Museveni de Uganda sigue supervisando con autoridad y perseverancia, las perspectivas de la región se ven ensombrecidas por los enfrentamientos militares de gran magnitud entre las fuerzas armadas de la República Democrática del Congo y

los componentes del Movimiento 23 de Marzo (M23). Estos enfrentamientos dibujan un panorama difícil en el camino que queda por recorrer para iniciar una nueva etapa en la región.

Las declaraciones formuladas por el Secretario de Estado Kerry, el Secretario General de las Naciones Unidas, la Sra. Robinson y el Presidente del Banco Mundial, así como las que formularán los Ministros de Relaciones Exteriores de la República Democrática del Congo, Uganda y Rwanda —los tres aquí presentes— son una contribución importante para informar al Consejo acerca de la situación política, de seguridad y humanitaria sobre el terreno, así como acerca del estado de la aplicación tanto del Marco como de la resolución 2098 (2013) y del proceso político en curso. Con esta descripción del panorama sobre el terreno, las cuestiones en juego y las perspectivas para el futuro, se hace más evidente que nunca la urgencia y la necesidad de aumentar el compromiso sostenido de la comunidad internacional con la región de los Grandes Lagos.

En ese contexto, la Sra. Robinson y el Embajador Diarra se esfuerzan por crear las condiciones para aplicar de forma eficaz y sistemática el Marco. Sé que las autoridades congoleñas y las de los Estados partes en el mecanismo de supervisión han expresado su firme determinación de cumplir los compromisos que han asumido y de poner todo su empeño en ello. Sé también que el apoyo de toda la comunidad internacional a la República Democrática del Congo y los países de la región será inquebrantable, como lo demuestran las iniciativas tomadas tanto por las Naciones Unidas como por las instituciones financieras internacionales y otros asociados para el desarrollo. La reciente reunión consultiva sobre las estrategias de desarrollo de los países de la región de los Grandes Lagos, organizada en Addis Abeba por las Naciones Unidas y el Banco Mundial, forman parte de ese compromiso.

La Unión Africana está convencida de que la dinámica iniciada mediante el Marco y la resolución 2098 (2013) abrirá nuevos horizontes para la paz, la seguridad y el desarrollo que tanto necesita la región, en un contexto regional e internacional favorable. La diligencia con la que el Gobierno de la República Democrática del Congo ha aplicado el mecanismo nacional de seguimiento y las consultas nacionales que se han iniciado son un buen augurio. En el plano regional, la continua movilización de las autoridades de los países de la región de los Grandes Lagos y la movilización paralela de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo también demuestran su determinación común de poner fin a la inestabilidad con miras a destinar sus recursos y energías al desarrollo y la integración. La próxima cumbre de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, que se celebrará el 31 de julio en Nairobi, y que versará sobre la paz y la seguridad y el seguimiento de la aplicación del Marco, debe poder plasmar todos los intentos y adoptar las medidas concertadas necesarias para aprovechar todo el potencial de la región.

La presente sesión del Consejo, que surge como prolongación de la reunión inaugural del mecanismo 11+4, presidida el 26 de mayo en Addis Abeba por el Secretario General y la Presidenta de la Unión Africana, es un oportuno indicador del comienzo de una nueva etapa cualitativamente diferente de las medidas colectivas de la comunidad internacional a favor de los pueblos y los países de la región. La Unión Africana celebra esta iniciativa y reafirma su compromiso de participar en este bienvenido esfuerzo al servicio de la paz, la seguridad, la democracia y el desarrollo en toda la región de los Grandes Lagos.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Uganda.

Sr. Kutesa (Uganda) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: En primer lugar, deseo felicitarlo a usted y a la delegación de los Estados Unidos por haber asumido la dirección del Consejo de Seguridad durante este mes. Asimismo, quisiera agradecerle que haya organizado y presidido este debate tan importante y oportuno sobre la situación en la República Democrática del Congo y la región de los Grandes Lagos. Doy las gracias también al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon; a la Enviada Especial, Sra. Mary Robinson; al Presidente del Banco Mundial, Sr. Jim Yong Kim, y al Comisionado de la Unión Africana para la Paz y la Seguridad, Sr. Ramtane Lamamra, por sus declaraciones.

Este debate se celebra en momentos en que la parte oriental de la República Democrática del Congo está sumida de nuevo en una profunda crisis. La presencia de una multiplicidad de grupos armados locales y extranjeros —como las Fuerzas Democráticas Aliadas, las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda, las Fuerzas Nacionales de Liberación, el Movimiento 23 de Marzo (M23) y las milicias Mayi Mayi— ha exacerbado la inseguridad en la República Democrática del Congo y la región.

En el marco de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos (CIRGL), la región ha venido participando en los esfuerzos para lograr una solución pacífica a la inestabilidad en la parte oriental

de la República Democrática del Congo, a través de medios políticos y militares. Uganda está convencida de que el proceso político debe estar muy presente en nuestros esfuerzos, junto con las medidas para imponer la paz. Fue en ese marco que la región de los Grandes Lagos concibió la fuerza internacional neutral, que luego el Consejo de Seguridad la convirtió en una brigada de intervención. Uganda encomió la declaración del Secretario General de las Naciones Unidas del 18 de julio de 2013, en la que puso de relieve lo siguiente:

> “la importancia de buscar una solución política para hacer frente a las causas profundas del conflicto en la República Democrática del Congo”.

El enfoque de la Enviada Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos de África, Mary Robinson, también es alentador, Uganda aprecia su participación en el proceso político, incluidas las conversaciones de paz en Kampala. El Presidente Yoweri Museveni, en calidad de Presidente en ejercicio de la CIRGL, ha convocado a cinco cumbres extraordinarias, incluida la cuarta en Kampala, encaminadas a encontrar una solución duradera a los conflictos recurrentes en la parte oriental de la República Democrática del Congo. Está previsto que se celebre la sexta cumbre en Nairobi, el 31 de julio de 2013.

Estas cumbres extraordinarias fueron fundamentales para mejorar la situación en la parte oriental de la República Democrática del Congo el año pasado, y para las conversaciones iniciales, sostenidas en Kampala entre el Gobierno de la República Democrática del Congo y el M23, facilitadas por el Ministro de Defensa de Uganda, Sr. Crispus Kiyonga, que también se encuentra presente en esta sesión, hoy. Las conversaciones en Kampala entre el Gobierno de la República Democrática del Congo y el M23 es la mejor oportunidad para dirimir las diferencias en ambos lados. Lograr un compromiso político tanto por el Gobierno de la República Democrática del Congo como del M23 debe ser una prioridad en la búsqueda de una solución duradera y pacífica al conflicto.

El éxito de esas conversaciones, sin duda, hará una contribución positiva a las consultas nacionales, que se espera que comiencen en la República Democrática del Congo. Uganda tiene el placer de informar al Consejo, que desde diciembre de 2012, las conversaciones han avanzado un poco, teniendo en cuenta dos hitos clave. En primer lugar, ambas partes revisaron un acuerdo de paz en 2009, entre el Gobierno y el Congreso Nacional para la Defensa del Pueblo (CNDP) y coincidieron en la situación de su aplicación, lo cual fue un paso importante para fomentar la confianza. En segundo lugar, ambas partes propusieron proyectos de acuerdos de paz en marzo, consolidándolos en un solo proyecto, que en estos momentos se está revisando y debatiendo.

Si bien estos logros son notables, los nuevos enfrentamientos plantean una grave preocupación por un verdadero compromiso con las conversaciones de paz. Uganda insta al Consejo y a sus asociados para que alienten a ambas partes a acelerar y concluir las negociaciones de paz de Kampala. También hace un llamamiento a la comunidad internacional a que preste apoyo logístico y financiero a los mecanismos de la CIRGL, tales como el Centro Conjunto de Coordinación de los Servicios de Inteligencia y el Mecanismo Conjunto de Verificación Ampliado. La reanudación de los enfrentamientos entre las fuerzas armadas congoleñas y el M23 es una gran preocupación para la región y la comunidad internacional.

Mientras tanto, las atrocidades cometidas por las Fuerzas Democráticas Aliadas, que tienen vínculos con Al-Shabaab, han aumentado y se han intensificado desde principios de julio. Durante las últimas tres semanas, Esas Fuerzas atacaron la prisión de Kangbayi, capturaron a Kamango y emboscaron a un convoy de la MONUSCO. Esos ataques produjeron una afluencia de más de 66.000 refugiados congoleños a Uganda. La situación humanitaria en la región sigue siendo motivo de grave preocupación, teniendo en cuenta la inseguridad ocasionada por los grupos armados que provocan los desplazamientos de personas a gran escala.

Si bien Uganda deplora y condena los ataques de las Fuerzas Democráticas Aliadas y otros grupos armados, sirven como un triste recordatorio de los desafíos reales que enfrentan la República Democrática del Congo y la región. Uganda está principalmente preocupada por la posibilidad de un ataque inminente de las Fuerzas Democráticas Aliadas desde la República Democrática del Congo. Se prevé que el nuevo mecanismo, junto con la reforma del sector de la seguridad en la República Democrática del Congo, le dé la capacidad necesaria para disuadir a los grupos armados extranjeros de ocupar y utilizar su territorio para desestabilizar a los países vecinos.

Uganda considera el Marco de Paz, Seguridad y Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región como un hito singular e importante para hacer frente a los problemas en el país y su región circundante. Los siguientes tres elementos del Marco son

fundamentales: en primer lugar, en el Marco se reconoce que la mejor manera de acabar con la inestabilidad es el despliegue de un enfoque holístico. En segundo lugar, en ese Marco se describen los compromisos y las medidas a los niveles nacional, regional e internacional, cuya aplicación debe ser prioridad. En tercer lugar, y lo más importante, en ese Marco se hace hincapié en las asociaciones y los esfuerzos colectivos entre las Naciones Unidas, la Unión Africana, la CIRGL y la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo.

Una vez más, Uganda, subraya la necesidad de que la República Democrática del Congo, la región de los Grandes Lagos y la comunidad internacional apliquen rápidamente el Marco. Uganda se compromete a desempeñar la parte que le corresponde. Las experiencias del país han demostrado que las iniciativas regionales, con el apoyo de la comunidad internacional, han arrojado resultados mucho mejores en el continente africano.

Uganda, una vez más, desea destacar la necesidad de que se centre la atención en el nexo que existe entre la paz y el desarrollo en la parte oriental de la República Democrática del Congo. Es importante apoyar las iniciativas regionales en ámbitos tales como la infraestructura, la energía, el comercio y la agricultura. En ese sentido, Uganda acogió con beneplácito la visita del Secretario General y el Presidente del Banco Mundial en mayo de 2013, cuando ambos se comprometieron a apoyar la paz, la seguridad y el desarrollo económico en la región.

Durante muchos años, Uganda y la región han pedido que se realicen esfuerzos concertados para abordar las causas profundas de los conflictos en la República Democrática del Congo. Ha pedido También que se apoye al Gobierno para ayudarlo de manera eficaz a que ejerza su autoridad sobre todos sus territorios como una forma de hacer frente a los grupos armados que han venido desestabilizando el país y la región. Ha llegado el momento ya de reforzar los esfuerzos para abordar, con mayor eficacia, las causas profundas de los conflictos en la parte oriental de la República Democrática del Congo, de una manera amplia. En la próxima cumbre extraordinaria de la CIRGL, que se celebrará en Nairobi, se examinará la situación en el país y la región, adoptándose medidas y formulándose recomendaciones concretas para consolidar los esfuerzos realizados hasta el momento.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de la República Democrática del Congo.

Sr. Tshibanda N'tungamulongo (República Democrática del Congo) (*habla en francés*): Ante todo, quisiera felicitar sinceramente, una vez más, al Secretario de Estado de los Estados Unidos de América, John Kerry, por su nombramiento. Quisiera también expresar que a la República Democrática del Congo le complace verlo presidir el Consejo de Seguridad en estos momentos difíciles en la historia del país y, darle las gracias por haber adoptado la iniciativa de organizar esta sesión extraordinaria del Consejo, sobre la región de los Grandes Lagos. Durante varios años, esta región ha sido testigo de la inseguridad cíclica y la guerra, debido a las rebeliones, que se han caracterizado por tener las mismas huellas genéticas, el mismo diseño, el mismo apoyo externo. las mismas falsas justificaciones, los mismos agentes sobre el terreno y, el mismo *modus operandi*, marcados por enormes violaciones de los derechos humanos, como las ejecuciones sumarias y extrajudiciales, el reclutamiento de niños soldados, la violencia sexual y la violación, el saqueo de los bienes privados y públicos y, la explotación ilegal de los recursos naturales.

Al optarse por examinar el tema sobre la República Democrática del Congo, en estos momentos precisamente, estamos testimoniando la importancia que el Gobierno de los Estados Unidos y el Consejo de Seguridad conceden a un retorno a la paz duradera en la parte oriental de la República Democrática del Congo y en toda la región.

Me gustaría aprovechar esta oportunidad para agradecer al Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Ban Ki-moon, su participación personal en la negociación, conclusión y aplicación del Marco de Paz, Seguridad y Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región, acordado el 24 de febrero en Addis Abeba. Este Acuerdo Marco y la resolución 2098 (2013), que lo complementa, representan importantes innovaciones tanto en cuanto a la comprensión de la crisis, que viene afectando a la región de los Grandes Lagos desde la segunda mitad del decenio de 1990, como en lo que respecta a la doctrina tradicional de las Naciones Unidas en materia de mantenimiento de la paz.

Para las sufridas poblaciones de los países de la región, el Acuerdo Marco y la resolución antes mencionada son pruebas elocuentes de la voluntad de la comunidad internacional de ayudarlas a encontrar una solución duradera para una inestabilidad demasiado prolongada, por la cual mi país, en particular, ha pagado un precio muy elevado. Lo mismo se puede decir de la visita conjunta a la región que realizaron recientemente el Secretario General, el Presidente del Banco Mundial y la Sra. Mary Robinson, así como de los también recientes nombramientos del Sr. Kobler, como Representante

Especial del Secretario General para la República Democrática del Congo, y del Senador Feingold, como Enviado Especial de los Estados Unidos para la Región de los Grandes Lagos y la República Democrática del Congo.

Es una triste realidad, a menudo mal comprendida, que, debido al conflicto en curso, mi país ha perdido más de seis millones de almas. La magnitud de la tragedia no tiene parangón en la historia de la humanidad, una humanidad que no puede permanecer indiferente, con el riesgo de perder su propia alma.

La sesión de hoy es parte de nuestros esfuerzos mutuos para reafirmar nuestra humanidad y evaluar, unidos y sin autocomplacencias, el grado de ejecución de los compromisos contraídos, con miras a poner fin a esa, tragedia de conformidad con los terminos del importante Acuerdo Marco de 24 de febrero, así como para determinar los desafíos que aún están pendientes de manera que, una vez restablecida la paz duradera, la región pueda dedicar sus energías e inteligencia a las cuestiones esenciales de la lucha contra la pobreza y el mejoramiento de las condiciones de vida de sus poblaciones.

La República Democrática del Congo está decidida a asumir su parte de responsabilidad para que la paz y la concordia regresen rápidamente a la región. Una prueba de ello es que, desde el día siguiente a la firma del Acuerdo Marco, el Gobierno congoleño comenzó a cumplir sus obligaciones que, por cierto, se corresponden con las tareas que había determinado desde hacía 11 años y que considera importantes y prioritarias. En ese sentido, no solo hemos acelerado la reforma del sector de seguridad, sino que también la hemos hecho más sistemática. La consolidación de las estructuras y del personal del ejército, de los servicios de seguridad y de la policía; el reclutamiento para las fuerzas de defensa de jóvenes congoleños en todas las provincias del país; la reapertura de las academias militares; y la formación, con la asistencia de los asociados bilaterales, de fuerzas especiales y de unidades de apoyo, que tienen como objetivo prioritario el alistamiento operativo de la Fuerza de Reacción Rápida, son medidas concretas adoptadas recientemente con el objetivo de poder contar con fuerzas de seguridad y de defensa profesionales, disciplinadas y respetuosas de los derechos humanos, que defiendan con mayor eficacia nuestro territorio y fortalezcan la autoridad del Estado.

Para consolidar esa autoridad, en particular en la parte oriental de la República, comenzando en Goma, la policía nacional, la administración pública y los tribunales han priorizado el fortalecimiento de su capacidad, lo que les ha permitido recuperar progresivamente el control de la situación. El proceso de descentralización, previsto en la Constitución, ha dado otro paso con la promulgación de leyes que eran necesarias para su avance.

La reforma de la gestión de las finanzas públicas, que está en marcha desde hace algunos años y cuyos resultados positivos son apreciables en la estabilidad macroeconómica, continúa, y acaba de complementarse con la entrada en vigor de medidas dirigidas a sanear el ambiente empresarial y el mecanismo nacional de certificación de los recursos minerales, lo que fortalecerá el crecimiento económico que, no obstante, ya es uno de los más elevados del continente, y lo ha sido constantemente durante casi diez años. Mejor aún, el Gobierno acaba de realizar una revisión a fondo del documento sobre la estrategia de lucha contra la pobreza con miras a lograr un crecimiento más inclusivo, recuperar parte del tiempo perdido respecto del logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y dar una mayor credibilidad y eficacia a la lucha contra la pobreza.

En el frente político, la reconciliación y el fortalecimiento de la unidad nacional son más prioritarios que nunca. Es así que la coordinación del mecanismo nacional de seguimiento de la puesta en práctica del Acuerdo Marco ha sido encomendada a una persona competente y experimentada de la oposición política. La Comisión Electoral Nacional Independiente ha sido completamente reformada y un nuevo equipo, más experimentado e inclusivo, acaba de asumir la dirección de esta importante institución de apoyo a la democracia. La nueva Comisión ya ha puesto manos a la obra y tiene como prioridad la preparación del proceso electoral con miras a organizar, en las mejores condiciones posibles, las elecciones locales, municipales y provinciales, así como las elecciones de senadores y gobernadores provinciales.

Por otra parte, a iniciativa del Presidente de la República, a partir de agosto deben celebrarse consultas nacionales. Las consultas tienen por objetivo buscar entre todos los medios y arbitrios que nos permitan fortalecer la unidad nacional para enfrentar mejor todos los retos que tiene ante sí la nación congoleña. En un esfuerzo por ser inclusivo, ese foro reunirá, además de las instituciones políticas nacionales y provinciales, a los partidos políticos de todas las tendencias, la sociedad civil en toda su diversidad, así como una representación significativa de las mujeres y los jóvenes. Su preparación y dirección han sido encomendada a un presidium integrado por el Presidente del Senado, por un líder bien conocido de la oposición que fue elegido, en su nombre, para ese puesto; y por el Presidente de la Asamblea Nacional, un funcionario de la mayoría presidencial.

Una prueba del carácter participativo de este proceso es el hecho de que recientemente la oposición política ha elaborado y presentado al presidium y al Presidente de la República un pliego de peticiones y propuestas que serán examinadas en ese foro. Para cada una de esas reformas, al igual que para todos los demás compromisos de la República Democrática del Congo respecto del Acuerdo Marco, se han elaborando o se están elaboran términos de referencia o parámetros y se están enviando comunicaciones a la Sra. Mary Robinson y a su equipo de colaboradores, a quienes reafirmamos nuestro apoyo y voluntad de cooperación. Por lo tanto, estaremos listos para la próxima reunión del mecanismo de supervisión regional —conocido como el mecanismo de supervisión 11+4— que tendrá lugar en el marco del próximo período de sesiones de la Asamblea General, aquí mismo, en septiembre.

Mientras estamos aquí reunidos, los pueblos de Goma y Rutshuru viven nuevamente en el temor y la incertidumbre debido a los ataques esporádicos que, desde de la aprobación de la resolución 2098 (2013), y en desafío a esta última, el Movimiento 23 de Marzo (M23) ha venido lanzando contra las posiciones defensivas de las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo (FARDC).

Para ocultar que se oponen a la paz, esas fuerzas negativas tratan de justificar sus crímenes mediante acusaciones infundadas que buscan desacreditar a las FARDC, a la Fuerza de Reacción Rápida y a la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO), afirmando, sin pruebas, que esas entidades están colaborando con las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda (FDLR). Los funcionarios de las Naciones Unidas ya han respondido a esas acusaciones.

Por su parte, la República Democrática del Congo ha negado categóricamente esas acusaciones. La República Democrática del Congo envió su respuesta sobre el asunto al Presidente del Consejo de Seguridad, con la petición de que la misma fuera distribuida a todos los miembros como documento oficial del Consejo. Un examen cuidadoso de la documentación que hemos proporcionado demuestra de manera elocuente la política del Gobierno de la República Democrática del Congo en ese ámbito, así como el alcance, la calidad y la eficacia de sus esfuerzos desplegados en los últimos cinco años para luchar contra el FDLR, al que tendría completamente neutralizado de no ser por el estallido de la rebelión del M23.

Cabe señalar que esta evaluación positiva fue certificada por expertos no congoleños que difícilmente podrían ser acusados de autocomplacencia en este sentido, a saber, la MONUSCO, pero también y, sobre todo, por quienes hoy, gracias a sus acusaciones, parecen renegar de su firma.

Cabe señalar también que ningún país de la región de los Grandes Lagos ha defendido con mayor ahínco que la República Democrática del Congo la creación de la Brigada de Intervención de la Fuerza, cuya tarea es neutralizar a todos los elementos negativos, incluidas las FDLR, y que se le conceda a la Brigada un mandato ofensivo.

Hay que comprender que la República Democrática del Congo, cuya población sufre más que ninguna otra por la presencia de grupos armados extranjeros en su territorio, no puede mantener colaboración alguna con esos grupos, cuyas especialidades abarcan el asesinato, la violación, todo tipo de prácticas abusivas y el pillaje de bienes públicos y privados y de recursos naturales. Cualquier colaboración de ese tipo, si se probara, representaría un caso independiente sobre el terreno, y el Gobierno de la República Democrática del Congo lo condenaría, y está dispuesto a castigarla sin piedad.

Aprovecho esta oportunidad para reafirmar solemnemente que la República Democrática del Congo nunca se ha negado a respetar, y seguirá respetando escrupulosamente, la soberanía y la integridad territorial de los demás Estados de la región y el principio sagrado de no injerencia en sus asuntos internos.

Con respecto a la participación de algunos elementos de las FARDC en casos de violación de derechos humanos ocurridos en Minova, el sistema penal está tratando ese asunto, y se castigará severamente a todo miembro de las FARDC cuya culpa haya sido probada, independientemente de su rango. En cuanto a las recientes acusaciones de maltrato de prisioneros, tratamiento inhumano y degradante, y profanación de cadáveres, se acaban de iniciar investigaciones para establecer la verdad. La justicia será igualmente implacable con los autores de esos actos, si se confirman. Sin embargo, respecto a esas acusaciones cabe destacar que son, cuando menos, sorprendentes, ya que, si bien se sabe que los dirigentes de los grupos insurgentes que fueron los precursores del M23 cometieron violaciones de derechos humanos de esa índole, es la primera vez en 15 años de lucha contra diferentes agentes insurgentes que el ejército ordinario de la República Democrática del Congo ha sido objeto de tales acusaciones. Eso nos da una idea de su credibilidad.

Está claro que la República Democrática del Congo ha logrado progresos significativos en la aplicación

de sus compromisos. Por consiguiente, es legítimo esperar que otros asociados regionales e internacionales realicen el mismo esfuerzo.

El despliegue sobre el terreno de la Brigada de Intervención, establecida en virtud de la resolución 2098 (2013), representa un progreso innegable, que apreciamos plenamente. Nuestro objetivo ahora es ver que la Brigada asuma, tan rápida como eficazmente, las responsabilidades que le ha conferido el Consejo de Seguridad, que incluyen la supervisión y protección de las fronteras entre la República Democrática del Congo y sus vecinos orientales, por una parte, y, por otra parte, neutralizar todas las fuerzas negativas, sin excepción.

Dicho eso, reconocemos que la fuerza militar no puede por sí sola resolver la compleja fórmula de la paz en la región africana de los Grandes Lagos, donde las razones de los conflictos y las controversias están interrelacionadas, tanto en el interior como en el exterior. A la luz del extremismo de prácticamente todos esos elementos negativos, el uso de la fuerza es necesario, pero no basta. Para ser sostenible, la solución debe pasar también por el diálogo sincero entre todas las partes internas y externas y la aplicación de buena fe de las conclusiones alcanzadas por esas partes.

Por esa razón, por nuestra parte, la República Democrática del Congo seguirá participando activamente en las conversaciones de Kampala, facilitadas por Uganda en su capacidad de actual Presidenta de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos. Sin embargo, deseamos hacer hincapié en que, sobre la base de nuestra experiencia de los acuerdos alcanzados en 2003, 2006 y 2009 con los insurgentes —que en su mayoría forman ahora parte del M23— y de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, no estamos dispuestos a firmar un acuerdo que reafirme la impunidad y reintegre en las fuerzas armadas a las personas sujetas a enjuiciamiento o a sanciones internacionales motivadas por violaciones masivas de derechos humanos, crímenes de guerra, crímenes de genocidio o crímenes de lesa humanidad, ya que eso sentaría las bases para quebrar de nuevo la paz y sembrar la semilla de la inestabilidad.

Para concluir, al margen de cuáles sean las heridas y los horrores del sufrimiento del pasado, que nadie desconoce ni minimiza, no podemos encerrarnos para siempre en una posición en la que no es posible el compromiso. Sin olvidar el pasado, debemos centrarnos en la reconciliación y la cohesión en nuestros Estados y en la coexistencia y la cooperación pacíficas entre nuestros Estados. La historia y la geografía así requieren que lo hagamos; la supervivencia y el desarrollo sostenible lo exigen.

La República Democrática del Congo nunca cederá un centímetro de su territorio o parte alguna de la soberanía de sus riquezas. Sin embargo, sigue dispuesta, hoy como ayer, a ponerse de acuerdo sobre un pacto a favor de la paz, la estabilidad y el desarrollo en la región de los Grandes Lagos y, en ese sentido, para desarrollar la cooperación regional. Otros antes que nosotros, en otras regiones, han experimentado retos similares a los que afronta nuestra región. Hallaron una forma, sin olvidar nada, de renunciar a la sed temeraria de venganza. Su prosperidad y actual comprensión mutua deben inspirarnos.

Sr. Presidente: Las poblaciones de la región africana de los Grandes Lagos tienen, al igual que en otras partes del mundo, derecho a la paz y la prosperidad. Reiterando mis felicitaciones y agradecimientos, le pido que crea en la determinación inquebrantable del Presidente de la República Democrática del Congo, Excmo. Sr. Joseph Kabila Kabange, de trabajar a favor de una paz duradera en la región de los Grandes Lagos, junto con el Consejo, el Secretario General, sus homólogos en la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y la Comunidad para el Desarrollo del África Meridional y todos nuestros asociados bilaterales y multilaterales.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la representante de la República de Rwanda.

Sra. Mushikiwabo (Rwanda) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Ante todo, permítame darles las gracias a usted y a los Estados Unidos por haber organizado este importantísimo debate en apoyo del Marco de Paz, Seguridad y Cooperación, y por la declaración de la Presidencia (S/PRST/2013/11) que acaba de aprobarse.

Permítaseme igualmente agradecer al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, su útil exposición informativa, y al Presidente del Banco Mundial, Sr. Jim Yong Kim, y a la Enviada Especial para la región de los Grandes Lagos, Sra. Mary Robinson, sus valiosas contribuciones y declaraciones de esta mañana. En su conjunto, sus esfuerzos excepcionales, sus recargados calendarios de viaje y sus compromisos financieros respecto de las prioridades de desarrollo regional demuestran ampliamente su compromiso sincero con el Marco de Paz, Seguridad y Cooperación que estamos examinando esta mañana. Se trata de una estrategia visionaria, amplia e inclusiva para poner fin a decenios de conflicto e inestabilidad en la parte oriental de la República Democrática

del Congo. Asimismo, doy las gracias al Comisionado de la Unión Africana, Ramtane Lamamra, por su exposición informativa ilustrativa sobre los esfuerzos regionales desplegados para hallar la paz en la región de los Grandes Lagos.

Agradezco igualmente la presencia de los honorables ministros de los países de nuestra región y de los colegas miembros del Consejo.

Rwanda acoge efusivamente al nuevo Representante Especial estadounidense para la región de los Grandes Lagos de África y la República Democrática del Congo, Sr. Russ Feingold, y al nuevo Representante Especial del Secretario General y Comandante de la Fuerza de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO). Todos ellos, como equipo, pueden estar seguros de la plena cooperación de Rwanda en nuestro empeño común en favor de la paz de nuestra región.

Aunque Rwanda está sumamente complacida de apoyar la declaración de la Presidencia, nos habría gustado que se hubieran mencionado los esfuerzos de la región, en particular, en apoyo de las conversaciones de paz de Kampala establecidas bajo los auspicios de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos de África. De hecho, quisiéramos que la Enviada Especial del Secretario General, Sra. Mary Robinson, desempeñara un papel activo para que las conversaciones en Kampala continúen sin más dilación y podamos así actuar con rapidez para pacificar la región de los Kivus. Su participación sería una contribución positiva y útil para poder avanzar.

Estamos hoy aquí reunidos porque compartimos la determinación de lograr que la paz en la región de los Grandes Lagos sea una realidad duradera. Hace casi dos decenios, sufrimos un conflicto devastador en nuestras propias fronteras y, por ello, el pueblo de Rwanda ha trabajado sin tregua para reconstruir una nación pacífica y próspera, pero también somos muy conscientes de que nuestro destino está indisolublemente vinculado al de nuestros vecinos. Permítaseme decirlo en los términos más claros posibles: para lograr una paz y una prosperidad a largo plazo para Rwanda en el futuro, necesitamos una República Democrática del Congo pacífica y próspera. Mientras persistan las condiciones que permiten que más de 30 grupos rebeldes deambulen por el este de la República Democrática del Congo con impunidad o mientras hombres y niños solo vean en su futuro el delito, la violencia y el conflicto, no se logrará esa transformación.

El Marco de esperanza, junto con los esfuerzos regionales de paz, abre una puerta especial a ese tipo de cambio profundo y necesario que le hace falta a la República Democrática del Congo y a la región en su conjunto. Rwanda está dispuesta a hacer lo que le corresponde y cumplir sus compromisos como vecino y asociado regional, así como a través del Marco de esperanza.

Permítaseme exponer algunas medidas concretas que mi Gobierno ha adoptado hasta ahora para aplicar el Marco.

Hemos desarmado, confinado y alejado de la frontera con la República Democrática del Congo a más de 600 combatientes del Movimiento 23 de Marzo (M23), que cruzaron la frontera de Rwanda como resultado de las luchas internas en marzo de 2013. En su informe de fecha 28 de junio (S/2013/387), el Secretario General felicitó a Rwanda por el papel positivo que desempeñó al respecto. Hemos pedido a las Naciones Unidas que asuman la responsabilidad por los combatientes. Es importante señalar que Rwanda no puede soportar esa carga por sí sola. Invitamos a la comunidad internacional a que elabore y ponga en práctica una solución a largo plazo para ese grupo de excombatientes.

Rwanda también ha trabajado con las Naciones Unidas para dar cabida a unos 70.000 nacionales congoleños que han buscado refugio en Rwanda durante más de 13 años y adoptar las medidas necesarias que garanticen su regreso a sus hogares en condiciones de seguridad cuanto antes. Además, como mencionó el Secretario General en su informe sobre la aplicación del Marco de Paz, Seguridad y Cooperación, el Gobierno de Rwanda informó de la presencia de varios miembros de alto rango del M23, que cruzaron la frontera desde la República Democrática del Congo en busca de refugio en Rwanda, incluidas personas sancionadas por las Naciones Unidas. Cuando el dirigente del M23, General Bosco Ntaganda, se entregó a la Embajada de Estados Unidos en Kigali el 18 de marzo de este año, las autoridades rwandesas se ofrecieron para facilitar su traslado a La Haya a través de las Embajadas de los Estados Unidos y de los Países Bajos en Kigali.

Todos coincidimos en que los componentes económicos del Marco deben aplicase junto con sus aspectos políticos y de seguridad. Para ello, Rwanda trabaja para impulsar la cooperación regional a través de una mayor integración económica y una estrecha colaboración en el comercio transfronterizo con la República Democrática del Congo y nuestros demás vecinos de la región de los Grandes Lagos. Apenas el mes pasado, las autoridades

del sector de la minería de Rwanda incautaron 8,4 toneladas métricas de minerales de contrabando y están en el proceso de devolución a las autoridades de la República Democrática del Congo, como ha sido nuestra práctica en el pasado. También estudiamos varias otras oportunidades para la cooperación económica, incluido un proyecto estratégico bilateral con la República Democrática del Congo en nuestro compartido Lago Kivu.

Por último, Rwanda apoya y ha estado facilitando el despliegue de la Brigada de Intervención. Lo hemos hecho porque creemos que ello podría ayudar a pacificar la región y ser un factor importante para disuadir a los múltiples grupos armados en el este de la República Democrática del Congo, permitiendo así a la MONUSCO cumplir su responsabilidad de proteger a los civiles y, fundamentalmente, crear el espacio necesario para aplicar el Marco de Paz, Seguridad y Cooperación y facilitar otros esfuerzos regionales de paz.

Como destacó en el pasado la Enviada Especial, Sra. Robinson, el Marco es un esfuerzo común, y su éxito depende en gran medida de que cada parte cumpla sus compromisos respectivos. Quisiera aprovechar la oportunidad que ofrece la sesión de hoy en este Salón para reiterar el compromiso de Rwanda con el Marco. Rwanda es uno de los 11 países que forman parte del Mecanismo Conjunto de Verificación Ampliado, mediante el cual se examina a fondo la evolución de los acontecimientos que tienen lugar en las zonas afectadas por el conflicto, y con transparencia y rendición de cuentas. Por consiguiente, instamos al Consejo de Seguridad a que asigne importancia a la labor del Mecanismo, para que sus conclusiones puedan servir de fundamento a las decisiones que adoptemos y las soluciones que acordemos.

Con respecto a la reciente confabulación entre las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda (FDLR) y las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo (FARDC), Rwanda sigue seriamente preocupada. El Consejo de Seguridad ha recibido una carta de mi Gobierno con detalles sobre esa cuestión, así que no repetiré los detalles hoy en este marco. Me limitaré a decir que es una preocupación que debe abordarse. Sin embargo, si bien Rwanda considera que cualquier alianza entre las FDLR y las FARDC constituye una amenaza a la seguridad regional, no permitiremos que esos hechos perturbadores frustren nuestros compromisos con la paz, como ha sido en el pasado.

No me cansaré de hacer hincapié en la buena voluntad de Rwanda y su apoyo permanente al Marco de Paz, Seguridad y Cooperación. Consideramos que ofrece un camino realista hacia una paz y una seguridad duraderas para el pueblo de la República Democrática del Congo y para la región de los Grandes Lagos en general. No obstante, no debemos desviarnos de nuestro camino, y debemos entender que esa visión solo se puede hacer realidad junto con iniciativas regionales de paz, así como con una verdadera voluntad política por parte de todos los Estados afectados.

Además, la fuerza internacional de mantenimiento de la paz en la República Democrática del Congo está entrando en territorio desconocido al desplegar una Brigada de Intervención y vehículos aéreos no tripulados. Los efectivos de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz deben esmerarse en respetar todas las leyes internacionales pertinentes y cumplir rigurosamente su mandato.

Habida cuenta de que las consecuencias de la inestabilidad en el este de la República Democrática del Congo afectan principalmente a Rwanda, como ha sucedido prácticamente en los últimos 20 años, estamos deseosos de aprovechar al máximo la oportunidad histórica para la paz y la seguridad que tenemos ante nosotros. A pesar de los graves riesgos que he señalado, podemos ver los primeros indicios inequívocos de progresos.

Un plan sin acción es solo palabras y, cuando se trata del este de la República Democrática del Congo, se ha dicho suficiente. Se han pronunciado suficientes discursos y se han escrito suficientes informes. Ha habido más que suficiente grandilocuencia, sobre todo por parte de agentes irresponsables que buscan beneficios y publicidad a expensas de las penurias de la región. Ha llegado el momento de que esas fuerzas se aparten y permitan que el Marco de esperanza avance. Ha llegado el momento de que las partes responsables se pongan de pie y den un paso adelante. Ha llegado el momento de actuar.

Sr. Asselborn (Luxemburgo) (*habla en francés*): Luxemburgo acoge con agrado la iniciativa de los Estados Unidos de organizar este debate del Consejo de Seguridad sobre la situación en la República Democrática del Congo y la región de los Grandes Lagos. Sr. Secretario de Estado: El momento es particularmente importante y su presencia le confiere un relieve especial.

Doy las gracias por sus intervenciones al Secretario General, Sr. Ban Ki-Moon; a su Enviada Especial, Sra. Mary Robinson; al Presidente del Banco Mundial, Sr. Kim; y al Comisionado para la Paz y la Seguridad de la Unión Africana, Sr. Lamamra; así como a los Ministros de Relaciones Exteriores de la República

Democrática del Congo y Uganda. Sobre todo, les agradecemos su compromiso sincero con la causa de la paz, la seguridad y la cooperación en la región.

Luxemburgo suscribe plenamente la declaración que formulará el Sr. Pierre Vimont en nombre de la Unión Europea.

La República Democrática del Congo y la región de los Grandes Lagos se han visto azotadas durante demasiado tiempo por el conflicto. Millones de personas han muerto, y el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Democrática del Congo acaba de dar la cifra de 6 millones de muertos en los últimos 15 años. Millones de personas se han visto desplazadas y a otros millones más se les ha impedido vivir dignamente. Además, los grupos armados, en particular el Movimiento 23 de Marzo (M23), siguen azotando la parte oriental de la República Democrática del Congo.

Ya no lo podemos aceptar más. Hay que cambiar las cosas. Debemos romper el ciclo de violencia. El Acuerdo Marco de Paz, Seguridad y Cooperación firmado con el formato 11+4 en Addis Abeba el 24 de febrero constituye —así lo esperamos sinceramente— un punto de inflexión en el proceso de consolidación de la paz y de estabilización de la región. Ese acuerdo no hubiera sido posible y su seguimiento no se podría garantizar sin el apoyo de las Naciones Unidas. Celebro el papel crucial desempeñado en ese sentido por el Secretario General y su equipo. También cabe encomiar el apoyo de la Unión Africana, la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo.

El Marco tiene un mérito esencial: en él se tienen en cuenta las causas profundas del conflicto. Se hace hincapié debidamente en la apropiación por parte de los países de la región de un proceso que debe poner fin a la violencia recurrente y preparar el terreno para una auténtica dinámica de desarrollo económico regional. Esperamos que ese acuerdo sea digno del nombre que la Sra. Mary Robinson le dio, inspirándose en el poeta irlandés Seamus Heaney: un marco de esperanza, un marco que pueda devolver la esperanza al pueblo de la República Democrática del Congo y a la región y hacer olvidar lo que la Sra. Robinson acaba de definir como una falta de horror ante la realidad actual.

Es hora de que el Marco se aplique decididamente. En este contexto, celebramos las recientes iniciativas de la República Democrática del Congo. El mecanismo nacional de supervisión para la aplicación de los compromisos asumidos con arreglo al Marco ya está en marcha. Ya se han presentado los primeros planes nacionales para la reforma del sector de la seguridad, en particular del ejército. Nos alegra igualmente la creación de una nueva Comisión Electoral Nacional Independiente, que allana el camino para la organización de elecciones provinciales y locales. También es indispensable un ejército nacional profesional y leal que pueda proteger el territorio de la República Democrática del Congo y promover los derechos humanos.

En ese sentido, les incumbe a las autoridades del país continuar sus investigaciones sobre las violaciones del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos, en particular la violencia sexual, cometida por elementos de las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo (FARDC). La aplicación determinada del plan de acción firmado el 4 de octubre de 2012 con las Naciones Unidas, con el objetivo de detener y prevenir el reclutamiento y la explotación de niños, y la violencia sexual cometida contra ellos, por las fuerzas armadas y los servicios de seguridad, debe verse en ese mismo contexto.

Cabe recordar que la firma del Acuerdo Marco estuvo acompañada de una reforma de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO), en particular la creación de la Brigada de Intervención de la Fuerza. El efecto disuasivo de esa Brigada ya se ha dejado sentir sobre el terreno, lo cual celebramos. De conformidad con la resolución 2098 (2013), la Brigada tendrá un papel clave que desempeñar para contribuir a reducir la amenaza que constituyen los grupos armados para la autoridad del Estado y la seguridad de los civiles en la parte oriental de la República Democrática del Congo. En general, el apoyo a la reforma del sector de la seguridad y la protección de los civiles, en especial las mujeres y los niños, debe seguir siendo uno de los aspectos centrales del mandato de la MONUSCO.

A nivel regional, apoyamos la buena disposición de la Enviada Especial, Sra. Robinson, y su intención de definir en los próximos meses una estrategia política global para la aplicación del Acuerdo Marco, sobre una base de indicadores convenidos por todos los signatarios. Deberemos seguir atentos para mantener la dinámica positiva. El seguimiento organizado por la Sra. Robinson deberá contar con la atención continua de este Consejo.

Una cuestión que nos preocupa particularmente es la persistencia de la explotación ilegal y el comercio ilícito de recursos naturales en la parte oriental de la República Democrática del Congo, en particular por

grupos armados; ese tráfico es una importante fuente de inestabilidad. Aplaudimos las iniciativas positivas adoptadas por las autoridades congoleñas en ese sentido. En general, las alentamos a redoblar sus esfuerzos en la esfera de la gobernanza económica. Tal como se precisa en el Marco, es importante reforzar la cooperación regional, en particular mediante una profundización de la integración económica, con una atención especial a la cuestión de la explotación de recursos naturales.

Por último, quisiera recalcar la importancia de que los asociados de la región se centren en la cooperación para el desarrollo y en la lucha contra la pobreza. La seguridad y el desarrollo van de la mano. Animo al Banco Mundial y a los países de la región a que concreten rápidamente proyectos que apoyen las prioridades de desarrollo regional, tras el anuncio por parte del Presidente Kim en Kinshasa el 23 de mayo de una contribución de 1.000 millones de dólares en préstamos sin interés. Me refiero en particular a los proyectos en materia de agricultura, energía hidroeléctrica e infraestructura, que pueden permitir ampliar la actividad económica transfronteriza. Tal como la Sra. Robinson ha recalcado, el actual proceso político solo dará resultado si la población se beneficia rápidamente de unos dividendos de la paz tangibles.

Para concluir, quisiera reiterar el llamamiento a los signatarios del Acuerdo Marco para que pongan en práctica, de buena fe y con diligencia, todos los compromisos que contrajeron, incluido el compromiso de no tolerar ni proporcionar asistencia o apoyo de ningún tipo a los grupos armados. Se trata de una cuestión de responsabilidad y de credibilidad. Al hacerlo, pueden contar con el apoyo de la comunidad internacional para iniciar un círculo virtuoso que permita a la población de la región salir por fin de una situación inaceptable que ha durado demasiado tiempo. La oportunidad que se nos presenta es excepcional. Ahora se trata de aprovecharla.

Sr. Carrera (Guatemala): Han transcurrido 13 años desde que las Naciones Unidas establecieron una misión de mantenimiento de la paz en la República Democrática del Congo. Mi propio país, Guatemala, ha participado en esas misiones como contribuyente de tropas desde el año 2005; incluso perdimos ocho efectivos en un notorio incidente en el Parque Nacional Garamba en enero de 2006. Permítaseme honrar la memoria de esos soldados leyendo sus nombres en este momento: Abelino Pop, Ramón Xi Che, Edgar Morales Guzmán, Valeriano Rax Hul, Calixto Gómez Pérez, Mario Enrique Tee Caal, Teodoro Tilom Paau y Orlando Augusto Hernández Alonzo. Cinco de esos soldados son guatemaltecos de sangre maya, así que sangre maya ha sido derramada en el camino por lograr la paz, el desarrollo y la seguridad en la región de los Grandes Lagos.

A pesar de ese largo historial, la suscripción, el 24 de febrero, del Acuerdo Marco de Paz, Seguridad y Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región ha abierto la posibilidad de dar un renovado impulso a los esfuerzos por lograr la paz, la estabilidad y la prosperidad en la región de los Grandes Lagos en general y en la República Democrática del Congo en particular. Por eso encontramos que el debate de hoy es oportuno y relevante, por lo que agradecemos a la delegación de los Estados Unidos, y al Secretario Kerry en particular, haberlo propuesto y haber distribuido una nota conceptual sobre el particular (S/2013/394, anexo). También agradecemos el gesto del Secretario Kerry de presidir personalmente esta reunión el día de hoy.

Valoramos igualmente mucho la presencia del Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, y del Presidente del Banco Mundial, Sr. Jim Yong Kim, y les extendemos nuestro reconocimiento por sus presentaciones. Asimismo, agradecemos las presentaciones hechas por la Enviada Especial de las Naciones Unidas para la Región de los Grandes Lagos, Sra. Mary Robinson, y por el Comisionado de la Unión Africana para la Paz y la Seguridad.

El informe elaborado por el Secretario General (S/2013/387) como trasfondo a esta reunión se refiere a las expectativas relativamente alentadoras que hoy existen de que la prolongada crisis en la República Democrática del Congo, y sobre todo en la parte oriental del país, pueda resolverse en el contexto más amplio que condiciona el futuro de la región de los Grandes Lagos. No obstante los numerosos obstáculos que quedan por sortear, a los cuales el informe también se refiere de manera franca, nosotros coincidimos con la apreciación del Secretario General y con las palabras de la Enviada Especial, Sra. Mary Robinson. Quisiera resaltar algunos de los elementos que avalan este cauteloso optimismo.

En primer lugar, si bien el Marco de Paz, Seguridad y Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región entraña compromisos tanto para el Gobierno de la República Democrática del Congo como para los otros países de la región y también para la comunidad internacional, queda claro que la responsabilidad primaria radica en el Gobierno de la República Democrática del Congo, como corresponde. Ese modelo, con el país interesado como protagonista principal y la comunidad internacional como acompañante, ha constituido el

paradigma de desarrollo en los últimos tiempos, a partir particularmente de la Declaración de París.

En segundo lugar, el compromiso de abordar las causas profundas del conflicto de manera integral y holística, incluidos los aspectos económicos, sociales, políticos, de gobernabilidad y de seguridad, también parece ser indispensable si se pretende recuperar la estabilidad y superar la situación de violencia que aflige al país.

En tercer lugar, reconforta ver la presencia de 11 países y cuatro instancias multilaterales involucradas en el Marco de Paz, Seguridad y Cooperación. Pensamos que el establecimiento de un mecanismo de supervisión, el llamado Mecanismo 11+4, da mayor solidez a la expectativa de que los compromisos asumidos por todas las partes se habrán de cumplir.

En cuarto lugar, celebramos las alianzas que las Naciones Unidas han construido con los asociados regionales y subregionales del continente africano, en este caso concreto con la Unión Africana, la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo. El trabajo sincronizado y cooperativo de estas instancias multilaterales, cada una en su ámbito de atribuciones, nos parece de singular importancia.

En quinto lugar, y en ese mismo orden de ideas, celebramos la iniciativa conjunta del Secretario General y del Presidente del Banco Mundial de emprender su misión conjunta a la región de los Grandes Lagos, y de nuevamente presentarse conjuntamente en esta sesión ante nosotros. Es difícil visualizar avances en la parte económica y social sin el involucramiento de las instituciones financieras multilaterales. Nos satisface que, al abordar los problemas de manera holística e integral, nos asignemos las tareas no solo hacia el interior de las Naciones Unidas, en función de la especialidad de cada instancia, sino también hacia el interior del sistema de las Naciones Unidas y entre este y otras instancias multilaterales. También abrigamos la esperanza de que esta nueva expresión de cooperación entre las Naciones Unidas y el Banco Mundial se haga extensiva a las agendas del Consejo Económico y Social, la Comisión de Consolidación de la Paz y la Asamblea General. Creemos que el Banco Mundial está llamado a ser el brazo financiero del desarrollo, pero también el brazo financiero de la paz.

En sexto lugar, como se sabe, mi delegación ha expresado sus reservas respecto a la nueva tendencia del Consejo de dar tareas de imposición de la paz a misiones concebidas bajo los principios cardinales que han moldeado nuestras operaciones de mantenimiento de la paz, incluido especialmente el principio de la imparcialidad. Pero, a pesar de esas reservas, hemos terminado aceptando la incorporación de la llamada Brigada de Intervención a la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo como un mal menor ante el inminente peligro que representa para la población civil el surgimiento del Movimiento 23 de Marzo (M23) y otros grupos militantes en la parte oriental de la República Democrática del Congo, y en el entendido de que se trata de una medida temporal. En todo caso, es importante no olvidar que construir Estados, construir democracias o, aún peor, construir naciones no es tarea de la comunidad internacional, sino de las naciones soberanas.

Para concluir, quisiera recordar que hace poco más de un mes, estuvimos reunidos en este Salón leyendo y acordando la resolución 2016 (2013), sobre la violencia sexual contra las mujeres y los niños en tiempos de conflicto armado (véase S/PV.6984). En la línea de la resolución 2098 (2013), esa sesión que tuvimos hace un mes bajo la Presidencia del Reino Unido fue fundamental. No debemos olvidar las palabras que allí se dijeron, como una guía para la paz en la República Democrática del Congo.

Espero que estemos por el camino de la paz en este momento y que continuemos avanzando hacia la prosperidad y el desarrollo de una región que lo necesita de manera importante.

Sr. Canfin (Francia) (*habla en francés*): En primer lugar, deseo expresar nuestro sincero agradecimiento al Secretario de Estado, Sr. John Kerry, por haber tomado la iniciativa de organizar esta reunión de alto nivel sobre la situación en la región de los Grandes Lagos, en particular sobre la República Democrática del Congo. Como otros han dicho, esta reunión se celebra en un buen momento, ya que la situación humanitaria allí sigue siendo trágica, con más de 2,5 millones de desplazados en la República Democrática del Congo y 450.000 refugiados en los países vecinos.

Estas últimas semanas se han caracterizado por una reanudación de las hostilidades del Movimiento 23 de Marzo (M23) y otros grupos armados contra las fuerzas armadas congoleñas. Esta reanudación de los combates es una prueba para la comunidad internacional, ya que el M23 y los demás grupos armados simplemente están intentando hacer fracasar el proceso político en curso. Se trata de un proceso cuyo objetivo es poner fin a esta tragedia, que ya ha durado demasiado. Es una prueba porque algunos agentes podrían verse tentados a

renunciar a sus compromisos. Nuestro mensaje es claro: los países fronterizos deben dejar de brindar apoyo a los grupos armados, como se han comprometido a hacer. El mensaje de unidad y firmeza que hoy transmite la comunidad internacional es beneficioso, puesto que respalda la labor de los agentes sinceramente comprometidos con la causa de una paz perdurable en la región de los Grandes Lagos.

Estos últimos meses hemos avanzado mucho. Ahora disponemos de un marco coherente gracias al cual por fin podemos esperar poner fin a la tragedia que sufre la región de los Grandes Lagos desde hace más de 20 años. Este marco se sustenta en dos pilares. El primero es el Marco de Paz, Seguridad y Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región, firmado el 24 de febrero por 11 países de la región a iniciativa del Secretario General. A este respecto, quisiera agradecer al Secretario General su labor y determinación. Ahora corresponde a los signatarios cumplir sus compromisos.

También hemos observado muchos indicios alentadores durante estas últimas semanas. El establecimiento por parte del Gobierno de la República Democrática del Congo de un mecanismo nacional de supervisión es un primer paso hacia las reformas indispensables del ejército y la policía congoleños. Ahora es preciso que se adopten con rapidez medidas de amplio alcance. También es importante que el ejército congoleño desempeñe sus actividades sobre el terreno de manera ejemplar, y que los abusos cometidos por los soldados congoleños, que no tienen excusa, sean sancionados con eficacia y severidad por la justicia de dicho país.

En el plano regional, el 26 de mayo, la primera reunión del mecanismo regional de supervisión reunió a la mayoría de los Jefes de Estado de la región, paralelamente a la Cumbre de la Unión Africana. Ante todo, el mecanismo debe garantizar que se respeten la soberanía y la integridad territorial de todos los Estados de la región, empezando por el de la República Democrática del Congo. Debe también garantizar que su seguridad no se vea amenazada.

Las medidas adoptadas por la Enviada Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos, Sra. Mary Robinson, serán fundamentales para la coordinación y evaluación de los esfuerzos nacionales y regionales para cumplir con los compromisos asumidos. Señora Presidenta: Puede contar con el firme apoyo de Francia, que sigue respaldándola.

El segundo pilar de ese nuevo entorno es la resolución 2098 (2013), aprobada por unanimidad el 28 de marzo pasado. El meollo del mandato de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) no ha cambiado: sigue siendo la protección de los civiles. Sin embargo, a fin de contribuir a ese objetivo, en la resolución se autoriza, de manera sin precedente, el despliegue de una brigada de intervención dentro de la MONUSCO. El mandato de la Brigada es neutralizar a los grupos armados que se dedican a la violencia y amenazan a civiles. Francia desea que la Brigada comience a funcionar lo antes posible.

Otro aspecto clave de la resolución 2098 (2013) es el de la violencia sexual, que se sigue utilizando de manera generalizada como un arma de guerra, por lo general con total impunidad. Al respecto, celebramos la iniciativa de la Sra. Mary Robinson de convocar, conjuntamente con la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, una conferencia dedicada al papel de la mujer en el proceso de aplicación del acuerdo Marco. Sabemos que en esa región, el cuerpo de la mujer suele ser, con demasiada frecuencia el campo de batalla de los hombres y, como señaló anteriormente el Presidente Kim, esa es una mancha en nuestra conciencia.

Permítaseme, antes de concluir, referirme a la cuestión del desarrollo. Como señaló la Sra. Robinson, es hora ya de planificar los dividendos de la paz para la región en su conjunto. Al respecto, encomio el compromiso personal del Presidente Kim para resolver esta crisis, así como la reciente promesa del Banco Mundial para la aplicación de los compromisos asumidos por la República Democrática del Congo durante la firma del acuerdo Marco.

Francia y la Unión Europea contribuirán también al desarrollo de la región. La reactivación de las economías de la región también exigirá transparencia en la explotación de los recursos naturales. Hay que poner fin a la falta de transparencia en la explotación de los recursos mineros. Como saben los miembros del Consejo, por iniciativa del Reino Unido y con el pleno apoyo de Francia, los países del Grupo de los Ocho aprobaron a principios de mes un plan de acción para la transparencia en las industrias extractivas. Por otra parte, tenemos la intención de apoyar plenamente, tanto desde el punto de vista político como técnico, los esfuerzos de la República Democrática del Congo por establecer un mecanismo de certificación de los minerales de la región. Todos esos instrumentos nos permitirán combatir las malas prácticas y aumentar los beneficios cosechados de la explotación de los recursos naturales de la región para sus pueblos.

En momentos en que el M23 está de nuevo llevando a cabo ataques en torno a Goma, es importante

no escatimar esfuerzos no sólo para vencer a los que amenazan la paz, sino también para reactivar la dinámica política que se inició con el acuerdo Marco. Con el fin de permitir el establecimiento de una paz duradera, todos los interlocutores de la región deben cooperar para derrotar la violencia y el saqueo. Sólo entonces el acuerdo Marco podrá allanar el camino para una mejora tangible de la situación de seguridad y de las condiciones de vida en la región de los Grandes Lagos.

Hoy, en nombre de las millones de personas que han muerto y que ha llorado la región durante tantos años, tenemos una obligación colectiva de triunfar.

Sr. Esaw (Togo) (*habla en francés*): Señora Presidenta: Deseo dar las gracias a su país por haber convocado este debate de alto nivel sobre la República Democrática del Congo y la región de los Grandes Lagos y celebrar la presencia del Secretario de Estado para presidirlo. Celebro también la presencia del Secretario General. Le doy las gracias por sus constantes esfuerzos en la búsqueda de una solución duradera al conflicto en la región y lo felicito por su declaración. Por último, quisiera celebrar la participación en esta sesión del Presidente del Banco Mundial, de los representantes de alto nivel de la Unión Africana, de los ministros de la región de los Grandes Lagos y de todos los demás ministros presentes.

La celebración de este debate es prueba tangible de la importancia otorgada por el Consejo de manera colectiva y los demás Estados Miembros de manera individual a la solución de los conflictos recurrentes en la República Democrática del Congo. En ese sentido, acojo con satisfacción el nombramiento el 18 de junio pasado del Sr. Russ Feingold como Representante Especial de los Estados Unidos de América para la Región de los Grandes Lagos de África.

Empiezo mi intervención con una nota de optimismo repitiendo la declaración conjunta hecha por el Secretario General de las Naciones Unidas y el Presidente del Banco Mundial sobre el tema "La paz a nuestro alcance", en la víspera de una gira conjunta en la República Democrática del Congo y en otros países de la región.

Togo comparte ese optimismo, puesto que después de más de una década de sufrimiento, los pueblos de la región de los Grandes Lagos merecen ver por fin la paz restablecida. Por ello, mi país desea expresar su agradecimiento a los Jefes de Estado de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo y la Unión Africana, así como al Secretario General de las Naciones Unidas y al Consejo por sus esfuerzos conjuntos decididos para poner fin a las enormes violaciones de los derechos humanos en la parte oriental de la República Democrática del Congo, sobre todo la violencia sexual y la violación, que se han convertido en armas de guerra.

Deseo en particular celebrar el acuerdo Marco, firmado el 24 de febrero de 2013 con el apoyo de las Naciones Unidas, mediante el cual los 11 Jefes de Estado de la región han decidido actuar de consuno para hacer frente a los desafíos comunes en los ámbitos de la seguridad, la gobernanza y desarrollo socioeconómico.

Es también importante que todos los signatarios del acuerdo realicen un esfuerzo de buena fe para aplicar lo dispuesto en ese importante acuerdo. Huelga decir que los países interesados deben desempeñar un papel clave para garantizar el éxito de esta nueva estructura de paz, que se está construyendo de manera lenta pero segura. Felicitamos a las autoridades de la República Democrática del Congo por las medidas que ya ha adoptado en esa dirección, como acaba de explicar el Ministro de Relaciones Exteriores de ese país.

Sin embargo, los esfuerzos deben continuar, principalmente en los ámbitos de la reforma del sector de la seguridad y la protección de los civiles, sobre todo de mujeres y niños, para detener a los autores materiales e intelectuales de los crímenes, independientemente de quiénes sean, poniendo así fin al reinado de la impunidad.

Por otra parte, Togo encomia una vez más la aprobación por el Consejo de la resolución 2098 (2013), en la que se autoriza el despliegue de la Brigada de Intervención, encargada de la lucha contra los grupos armados activos en la parte oriental de la República Democrática del Congo. Un mayor apoyo a la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo debe permitir que la unidad especial logre alcanzar sus objetivos.

Celebramos los notables progresos alcanzados en la República Democrática del Congo. Sin embargo, debemos condenar las acciones del Movimiento 23 de Marzo (M23), que coadyuvaron a los constantes enfrentamientos entre los rebeldes y el ejército congoleño.

Para que el proceso de paz continúe sin obstáculos, también es importante que las fuerzas armadas de la República Democrática del Congo y de las Fuerzas de Defensa de Rwanda trabajen de consuno para neutralizar a las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda, que promueven la inseguridad en la frontera de Rwanda con la República Democrática del Congo y dañan las buenas relaciones que existen entre los dos países.

Más allá de los factores políticos internos y externos, el hambre y la pobreza son los aceleradores de la dinámica de la violencia. Son el hambre y la pobreza los que reclutan a los jóvenes ociosos y desesperados para los grupos armados. Por consiguiente, el Togo acoge con beneplácito el hecho de que la comunidad internacional haya incluido el parámetro del desarrollo y la integración regional en la estrategia general para la solución de conflictos en la región. En ese sentido, el Banco Mundial merece nuestra gratitud por haber señalado el camino a seguir.

La República Democrática del Congo y la región de los Grandes Lagos, al igual que otros países africanos, pueden recuperarse de los conflictos y lograr progresos en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Sus poblaciones merecen que, por medio del apoyo de la comunidad internacional, se les dé esta oportunidad.

Sr. Mehdiyev (Azerbaiyán) (*habla en inglés*): Para comenzar, deseo dar las gracias a la Presidencia de los Estados Unidos por convocar este debate sobre la situación en la región de los Grandes Lagos. Acogemos con beneplácito la presencia en esta importante sesión del Secretario de Estado de los Estados Unidos, Sr. John Kerry, y de otros funcionarios de alto nivel. También agradecemos sus declaraciones al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon; al Presidente del Banco Mundial, Sr. Jim Yong Kim; a la Enviada Especial, Sra. Mary Robinson; al Comisionado de la Unión Africana, Sr. Ramtane Lamamra, y a los Ministros de Relaciones Exteriores de la República Democrática del Congo y de Uganda.

La sesión de hoy se celebra en el contexto de la reanudación de las hostilidades por parte del Movimiento 23 de Marzo en el este de República Democrática del Congo. Azerbaiyán condena los ataques del grupo rebelde, que han causado víctimas civiles y desplazamientos, a la vez que socavan los esfuerzos regionales e internacionales por lograr una solución negociada del conflicto. Ciertamente, la situación en la región oriental de la República Democrática del Congo, en particular las actividades desestabilizadoras de los grupos armados, las violaciones graves de los derechos humanos y los abusos en las zonas afectadas por el conflicto, a los que se suman las repercusiones humanitarias de la crisis, representan los desafíos más significativos. Las preocupaciones por un entorno político y una situación de seguridad cada vez más difíciles en el país exigen redoblar los esfuerzos nacionales e internacionales.

La firma del Marco de Paz, Seguridad y Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región el 24 de febrero fue, sin lugar a dudas, un logro importante que dio un nuevo impulso a los esfuerzos diplomáticos y políticos, y que aumentó las expectativas de que se pueda resolver la crisis en el este de la República Democrática del Congo. Es importante que todos los agentes pertinentes que participan activamente en este proceso demuestren la voluntad política necesaria y no escatimen esfuerzos para convertir los objetivos del Marco en resultados tangibles.

Lo que ha quedado claro desde el principio es que los esfuerzos diplomáticos y políticos no deben, en modo alguno, conducir a la consolidación de acciones ilegales o ser vistos como una oportunidad para sostener debates interminables en torno a demandas insustanciales e inaceptables, como ha ocurrido en algunas otras situaciones de conflicto armado. Es esencial que la responsabilidad y la rendición de cuentas, tal como se entienden en el derecho internacional, estén desde el principio entre los elementos fundamentales que guíen el enfoque común de la comunidad internacional.

En su declaración de la Presidencia aprobada en el día de hoy (S/PRST/2013/11), el Consejo de Seguridad exigió que todos los grupos armados pongan fin de inmediato a todas las formas de violencia y que sus miembros se desmovilicen y desarmen completamente, e hizo hincapié en el renovado compromiso de todos los países de no tolerar ni prestar asistencia o apoyo de cualquier tipo a los grupos armados. También acogemos con beneplácito la posición de principios del Consejo en lo que respecta a la necesidad de poner fin a la impunidad en los casos de violaciones del derecho internacional humanitario y los derechos humanos cometidas durante el conflicto.

La Brigada de Intervención de la Fuerza es un elemento esencial de los esfuerzos para hacer frente a la amenaza que representa la presencia de grupos armados en el este de la República Democrática del Congo. Al mismo tiempo, es evidente que el conflicto en la República Democrática del Congo no puede ser resuelto por medios militares. Al ser complementaria del proceso político, la repercusión de la Brigada de Intervención solo será real si los compromisos nacionales y regionales en virtud del Marco de Paz, Seguridad y Cooperación se cumplen de manera adecuada y oportuna.

Un requisito previo importante para la solución del conflicto en la República Democrática del Congo es el apoyo regional. Encomiamos a la Unión Africana y la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, así como a otros actores y países de la región, por su contribución a la búsqueda de una solución

duradera del conflicto. Es fundamental que sigan colaborando en la aplicación del Marco de Paz, Seguridad y Cooperación. También es imprescindible que todos los países de la región respeten la soberanía y la integridad territorial de los demás, así como los principios de la no injerencia, la buena vecindad y la cooperación regional.

Acogemos con beneplácito las primeras medidas adoptadas por el Gobierno de la República Democrática del Congo con miras a cumplir sus compromisos en virtud del Marco de Paz, Seguridad y Cooperación, incluidas las medidas encaminadas a poner fin a la impunidad en los casos de abusos y violaciones graves de los derechos humanos y a propiciar el avance en la reforma del sector de la seguridad. Sin lugar a dudas, esos esfuerzos contribuirán a fortalecer la confianza de la población en las instituciones del Estado y ayudarán a sentar bases sólidas para el desarrollo del país.

La participación y el apoyo sostenidos de la comunidad internacional son cruciales para el fomento de la estabilidad en la República Democrática del Congo y en toda la región. Encomiamos los esfuerzos que personalmente realizan el Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, y su Enviada Especial, Sra. Mary Robinson. La visita conjunta del Secretario General y el Presidente del Grupo del Banco Mundial, y el anuncio de la entrega por el Banco Mundial de un paquete de asistencia para el desarrollo por la suma de 1.000 millones de dólares, han añadido la posibilidad de contar con importantes incentivos para avanzar en el programa de paz y en las perspectivas de una mayor integración regional. Una mayor coordinación entre los donantes es esencial para asegurar que la asistencia respalde los esfuerzos que se realizan en los planos nacional y regional para enfrentar las causas profundas del conflicto.

Azerbaiyán también encomia la contribución que hacen la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo y los países que aportan contingentes al mantenimiento de la paz, la seguridad y la estabilidad en la República Democrática del Congo, a la vez que condena enérgicamente todos los ataques contra las fuerzas de mantenimiento de la paz.

Sra. Presidenta: Para finalizar, deseo una vez más agradecer a usted la convocación de este importante debate, que nos ha dado una valiosa oportunidad para reiterar el compromiso sostenido de la comunidad internacional respecto de la cuestión de los Grandes Lagos y su firme apoyo a la iniciativa del Marco.

Sr. Wang Min (China) (*habla en chino*): China aprecia la iniciativa que han tenido los Estados Unidos de convocar este debate sobre la situación en la región de los Grandes Lagos. Damos la bienvenida al Secretario de Estado, Sr. Kerry, que preside la sesión de hoy.

Agradezco al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon; al Presidente del Banco Mundial, Sr. Jim Yong Kim; y a la Enviada Especial, Sra. Mary Robinson, sus exposiciones informativas. He escuchado con atención las declaraciones de la Unión Africana y de los países de la región.

La región de los Grandes Lagos se encuentra en el centro del continente africano y está dotada de recursos naturales, una historia legendaria y ricas culturas. Tiene unas singulares posibilidades y ventajas para el desarrollo. Sin embargo, debido a factores como la situación inestable de la seguridad regional y las prolongadas disputas y conflictos, en la búsqueda de la seguridad y el desarrollo en esa región se ha tropezado con obstáculos y dificultades.

Es alentador que, gracias a los esfuerzos conjuntos de los países de la región y, en particular, a la iniciativa del Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, en febrero los países de la región hayan firmado el Marco de Paz, Seguridad y Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región. Ello constituyó un importante paso de los países de la región hacia la solución de los conflictos por sí solos y el logro de la paz y el desarrollo regional mediante la cooperación.

Se ha presentado una gran oportunidad a la paz y el desarrollo en la región de los Grandes Lagos. China valora altamente los esfuerzos que realizan los países de la región para poner en práctica el Marco. Esperamos que todas las partes actúen sobre la base de sus intereses comunes y a largo plazo a fin de salvaguardar la paz y el desarrollo regionales, que procedan con determinación, busquen el consenso, cumplan de buena fe sus compromisos, resuelvan de una vez por todas las disputas y conflictos regionales y emprendan, tan pronto como sea posible, el camino hacia la paz duradera y el desarrollo sostenible. Por ello, me deseo hacer hincapié en los siguientes cuatro aspectos.

En primer lugar, es fundamental dar un ímpetu positivo para la plena aplicación del Marco. La tarea más urgente que tenemos ante nosotros es asegurar el cese completo de las hostilidades y restablecer la estabilidad en la parte oriental de la República Democrática del Congo. Los grupos armados deben expresar sus motivos de queja a través del diálogo y la negociación y celebrar acuerdos con el Gobierno de la República Democrática del Congo para poner fin a la violencia, de modo que se puedan crear las condiciones para aliviar la difícil situación humanitaria en la parte oriental del país.

En segundo lugar, el apoyo del Gobierno en el fortalecimiento del fomento de capacidades y la garantía de la seguridad deben ser prioridades al aplicar el Marco. China acoge con agrado el establecimiento por el Gobierno de un mecanismo de supervisión nacional de aplicación del Marco. Las fuerzas armadas de la República Democrática del Congo deben asumir la responsabilidad principal de salvaguardar la seguridad nacional y la proteger a los civiles. La Brigada de Intervención de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo debe ayudar y apoyar a las fuerzas armadas del país para responder a las amenazas de los grupos armados, bajo el mandato del Consejo de Seguridad.

La cooperación a través del diálogo y la reconstrucción de la confianza mutua entre los países de la región de los Grandes Lagos es crucial para restaurar la paz y la estabilidad en la región y lograr el desarrollo. Esperamos que los países de la región —sobre la base del respeto mutuo de la soberanía y la integridad territorial y a través del mecanismo de supervisión 11+4 del Marco y el mecanismo conjunto de verificación de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos— fortalezcan la comunicación y la cooperación, participen activamente en la formulación de parámetros regionales para el Marco y se comprometan con la paz y el desarrollo en la región.

En cuarto lugar, la comunidad internacional debe intensificar su apoyo y asistencia y contribuir positivamente a la paz y la estabilidad a largo plazo en la región de los Grandes Lagos. Esperamos que las Naciones Unidas colaboren con la Unión Africana, la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y otros mecanismos regionales, fortalezcan la coordinación, fomenten la sinergia e insten a las partes a cumplir sus compromisos con el Marco mediante la adopción de medidas. Esperamos también que los 1.000 millones de dólares que el Banco Mundial tiene previsto destinar a la región de los Grandes Lagos se desembolsen rápidamente para ayudar a los países de la región a desarrollar sus economías nacionales, a mejorar los medios de vida de la población y a lograr una paz duradera.

Como el Presidente de China, Sr. Xi Jinping, declaró durante su reciente visita a África en marzo, China confía en que los contratiempos y dificultades por los que atraviesan algunas regiones de África no detendrán en modo alguno el avance constante del continente hacia la paz, el desarrollo y el progreso. China sigue siendo un amigo y aliado firme de África. Mantendremos nuestra determinación de apoyar a los Estados africanos en sus esfuerzos por salvaguardar su soberanía y resolver por sí mismos los problemas africanos.

Quisiera reiterar en ese sentido que todos hemos apoyado activamente a los países de la región de los Grandes Lagos en la promoción de la paz. Durante muchos años, China ha participado en la misión de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz en la República Democrática del Congo. Hemos desplegado incansables esfuerzos para preservar la seguridad y la estabilidad en ese país. Estamos dispuestos a trabajar con la comunidad internacional y los países de la región para contribuir positivamente a la liberación de los pueblos de la región de los Grandes Lagos de los sufrimientos causados por la guerra y los conflictos, así como para lograr la paz, la estabilidad y el desarrollo en un futuro cercano.

Sr. Masood Khan (Pakistán) (*habla en inglés*): Quisiéramos dar las gracias al Secretario de Estado de los Estados Unidos, Sr. John Kerry, por haber presidido anteriormente esta sesión especial del Consejo de Seguridad. La iniciativa de los Estados Unidos proporciona un nuevo impulso a la búsqueda de la paz y la seguridad en la República Democrática del Congo y sus vecinos. El debate de hoy reúne al Secretario General; el Presidente del Banco Mundial; la Enviada Especial, Sra. Mary Robinson, y los líderes de la región. Eso es sinergia en acción.

Rendimos un homenaje especial al Secretario General, quien, a pesar de grandes dificultades y algunos retrocesos, reunió a los líderes de 11 países y a cuatro garantes —las Naciones Unidas, la Unión Africana, la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo— en la causa común de la paz y la estabilidad en la región de los Grandes Lagos. Se trata de un enfoque muy ambicioso.

Esa gran ambición requiere que los países de la región construyan un fuerte vínculo entre la paz y el desarrollo. No puede haber desarrollo sin paz en la región. La integración económica regional debe reemplazar la herencia tóxica de los pogromos y el reinado del terror que imponen las milicias y los grupos armados.

El Marco de Paz, Seguridad y Cooperación ofrece la promesa de lograr la paz. La Enviada Especial, Sra. Robinson, ha declarado que se están logrando algunos progresos. Debemos mantener el impulso generado por la evolución positiva.

Esa gran ambición dicta que debe ponerse fin a las ejecuciones, y que las violaciones del derecho internacional humanitario y las normas relativas a los

derechos humanos —como las ejecuciones, la violencia sexual y el reclutamiento forzoso— deben cesar. La impunidad no debe ser tolerada. Los responsables deben rendir cuentas de sus actos.

La Brigada de Intervención, bajo la égida de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO), se está desplegando. Debe tener éxito. La Brigada es uno de los instrumentos de la estrategia general que actúa como elemento disuasorio. No pretende sustituir al ejército congoleño ni ser una panacea para los problemas en la parte oriental del país. Como se subraya en la resolución 2098 (2013), en última instancia, una fuerza de reacción rápida bien entrenada y equipada adecuadamente dentro del ejército congoleño asumirá las responsabilidades de la Brigada. La MONUSCO sigue siendo una piedra angular de la nueva estrategia.

Todos sabemos que el proceso de aplicación del Marco no va a ser fácil. Es importante que los asociados regionales y los vecinos de la República Democrática del Congo se adhieran plenamente al Marco y que lo apliquen de buena fe. También es fundamental que todos los países respeten la soberanía y la integridad territorial de los Estados vecinos. Se deben adoptar medidas dignas de crédito y verificables para desarmar, desmovilizar y desmantelar los grupos que desafían la autoridad del Estado. Se pueden investigar las denuncias y establecerse la verdad. Hay que elaborar parámetros realistas y con calendarios concretos para supervisar el progreso en la aplicación del Marco.

Acogemos con agrado las primeras medidas adoptadas por el Gobierno de la República Democrática del Congo para aplicar el Marco de Paz, Seguridad y Cooperación y establecer el mecanismo nacional de supervisión. La responsabilidad de mantener la paz y la seguridad en la parte oriental de la República Democrática del Congo debe traspasarse gradualmente a sus fuerzas armadas y policía. La República Democrática del Congo debe ampliar la reforma del sector de seguridad, consolidar la autoridad del Estado y trabajar en pro de la reconciliación nacional.

El Pakistán está firmemente comprometido con los objetivos de la paz y la estabilidad en la República Democrática del Congo y la región de los Grandes Lagos. El personal pakistaní de mantenimiento de la paz que integra la MONUSCO ha desempeñado un importante papel en la restauración y el fortalecimiento de la estabilidad en la República Democrática del Congo. Ha llevado a cabo operaciones audaces contra los grupos armados, ha contribuido a la formación y capacitación de las fuerzas de seguridad nacional congoleñas y ha trabajado en proyectos encaminados al bienestar de la comunidad. Muchos de nuestros soldados han entregado su vida en territorio de la República Democrática del Congo. Nuestro personal de mantenimiento de la paz seguirá protegiendo a los civiles y ejecutando el mandato de la MONUSCO.

Esperamos que un nuevo amanecer despunte para el pueblo de la región de los Grandes Lagos. Este siglo es el siglo de África. A medida que África avanza hacia un crecimiento económico sólido y logra influencia política, la lucha y el conflicto no deben mantener a la región de los Grandes Lagos a la zaga. Hay que poner fin a la explotación ilícita de minerales. Los ricos recursos de la región deben controlarse ahora en beneficio de su pueblo. Los países de la región deben asumir su legítimo lugar en África y la comunidad de naciones. La región de los Grandes Lagos debe convertirse en un arca de estabilidad y prosperidad en el continente. Las Naciones Unidas deben tener éxito en su misión.

Sr. Kim Sook (República de Corea) (*habla en inglés*): Ante todo, quisiera expresar mi sincero agradecimiento por la iniciativa que ha tenido la Presidencia de los Estados Unidos del Consejo de Seguridad este mes al convocar la reunión ministerial de hoy. Acogemos con beneplácito la presencia del Secretario de Estado, Sr. John Kerry, para presidir esta sesión. También deseo dar las gracias al Secretario General; al Presidente del Banco Mundial; a la Enviada Especial, Sra. Mary Robinson, y al Comisionado Ramtane Lamamra por su participación y sus exposiciones informativas. También agradecemos la presencia de alto nivel de Ministros de los países miembros del Consejo de Seguridad y los países de la región de los Grandes Lagos. Estamos seguros de que la sesión de hoy será una excelente oportunidad para pasar revista a los progresos que se han logrado hasta ahora y reforzar aún más el impulso para lograr la paz y el desarrollo sostenibles en la República Democrática del Congo y la región en su conjunto.

El Marco de Paz, Seguridad y Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región constituye una sólida base política para la paz y la estabilidad duraderas en la región. Los países participantes deben compartir la responsabilidad común de cumplir los compromisos del Marco. Hay que garantizar su aplicación plena y permanente por todas las partes interesadas a nivel nacional, regional e internacional.

El Gobierno de la República Democrática del Congo tiene la responsabilidad primordial por sus propias

reformas. Debe seguir llevando a cabo reformas amplias en los ámbitos de la seguridad, la gobernanza, la descentralización y la democratización, con un compromiso firme. El aumento de la eficacia del fomento de la capacidad en el sector de la seguridad, entre otros sectores, debería guiar este proceso. Sin dejar de respetar la soberanía de los países vecinos, es fundamental mejorar la cooperación regional profundizando la integración económica. Potenciar al máximo esta integración será un elemento fundamental para lograr objetivos de desarrollo más amplios y de más largo plazo y, en última instancia, la estabilidad política.

Consideramos que el éxito del Marco depende de un mecanismo de supervisión con parámetros de referencia bien definidos, que sean verificables y estén orientados a la acción. Los parámetros de referencia también deberían incluir un proceso que permita ocuparse de los que no han podido alcanzar sus objetivos declarados.

Apoyamos plenamente el enfoque holístico de la paz y el desarrollo para enfrentar los desafíos de la región de los Grandes Lagos. En ese sentido, fue muy encomiable la visita a la región del Secretario General y su Enviada Especial junto con el Presidente del Banco Mundial, Sr. Jim Yong Kim. Esta visita conjunta sin precedentes de los dirigentes de las Naciones Unidas y del Banco Mundial demuestra claramente la importancia de los esfuerzos integrados, que tienen en cuenta tanto las cuestiones de seguridad como de desarrollo de la región. Para que esa colaboración sea fructífera, debería perfeccionarse y fortalecerse aún más la estrecha cooperación y coordinación que existe entre ambos organismos. Esperamos que esta alianza continúe y se amplíe también a otras esferas.

Uno de los objetivos de política importantes de mi Gobierno es la consecución simultánea de la paz, la seguridad y el desarrollo económico y social, no solo a nivel nacional, sino también a nivel regional y mundial. Como parte de esas iniciativas de carácter normativo, mi Gobierno seguirá participando activamente en la cooperación internacional para el desarrollo. Ahora que los países de la región de los Grandes Lagos buscan la seguridad y el desarrollo, la experiencia anterior de la República de Corea en el ámbito del desarrollo podría ser útil. La República de Corea es el único país que en solo seis decenios ha pasado de ser un país menos adelantado a un país donante. El “Movimiento de las nuevas aldeas” puede ser un modelo útil para el desarrollo rural y la eliminación de la pobreza en la región.

Para concluir, consideramos que es esencial mantener los contactos y un compromiso de alto nivel de la comunidad internacional. Estamos seguros de que el Marco, con el firme apoyo de la comunidad internacional, sin duda contribuirá a la estabilidad política y al desarrollo económico de la República Democrática del Congo y la región de los Grandes Lagos.

Sir Mark Lyall Grant (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Doy las gracias a los Estados Unidos por haber convocado este debate y por el compromiso personal que el Secretario de Estado, Sr. Kerry, ha demostrado al presidir esta sesión. Reviste primordial importancia que el Consejo de Seguridad siga centrando su atención en la región en esta coyuntura decisiva. También quisiera dar las gracias al Secretario General; a su Enviada Especial, Sra. Mary Robinson; al Presidente del Banco Mundial, Sr. Kim; al Comisionado Lamamra y a los Ministros de Relaciones Exteriores, Sr. Tshibanda N’tungamulongo y Sr. Kutesa, por las exposiciones informativas que presentaron esta mañana.

La República Democrática del Congo ha sido un crisol de conflictos durante más de dos decenios. Los ciclos brutales de violencia amenazan la paz y la estabilidad tanto a nivel nacional como regional. En el último ciclo de violencia, hemos visto aún más horrores, ahora que las milicias del Movimiento 23 de Marzo (M23) cometen violaciones, llevan a cabo ejecuciones sumarias y reclutan a niños como soldados. Las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda (FDLR), aunque sus amenazas han disminuido mucho, también han seguido cometiendo abusos, aprovechando la inestabilidad creada por la rebelión del M23.

A pesar del brote de violencia más reciente, tenemos ahora la oportunidad de comenzar un nuevo capítulo en esta región convulsa, para así poner fin al sufrimiento de la población y llevar la paz al este de la República Democrática del Congo. En febrero, los países de la región se reunieron y se comprometieron a consolidar la paz, de conformidad con el Marco de Paz, Seguridad y Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región. La Enviada Especial, Sra. Robinson, está apoyando sus esfuerzos.

En virtud de la resolución 2098 (2013), se autoriza a la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) a que neutralice y desarme a todos los grupos armados que representan la mayor amenaza para la población civil, en especial el M23 y las FDLR. En conjunto, estos distintos elementos constituyen una oportunidad única para abordar las causas profundas del conflicto de la

República Democrática del Congo y poner fin al ciclo de violencia definitivamente.

Debemos aprovechar esta oportunidad con determinación y dinamismo. Ante todo, los países de la región deben cumplir sus compromisos en virtud del Acuerdo Marco. La República Democrática del Congo ha tenido un comienzo positivo al elaborar un mecanismo nacional de supervisión. Persisten retos importantes para reformar el sector de seguridad y ampliar la autoridad del Gobierno al este del país. Ambas medidas son necesarias para llevar la paz y la prosperidad al pueblo congoleño. Sin embargo, también todos los países de la región deben cumplir sus compromisos. Eso significa, ante todo, que todos los países deben respetar la integridad territorial de sus vecinos y poner fin a todo tipo de asistencia a los grupos armados. Para mi Gobierno, es motivo de gran preocupación que en el informe más reciente del Grupo de Expertos sobre el embargo de armas impuesto a la República Democrática del Congo se haga referencia al apoyo externo constante que se presta a los grupos armados al este de la República Democrática del Congo. En la reunión de los signatarios, que se celebrará en la Asamblea General en septiembre, deberán generarse indicadores claros para medir los progresos respecto de todos los compromisos contraídos en el Acuerdo Marco.

La MONUSCO debe desempeñar el papel que le corresponde en apoyo de los esfuerzos nacionales y regionales. El Consejo ha conferido a la Misión un mandato más sólido, que le permitirá ejercer más presión sobre los grupos armados. En breve, la MONUSCO llevará a cabo operaciones ofensivas con el respaldo de la tecnología militar más reciente, incluidos los sistemas aéreos no tripulados. Esto debería ir acompañado de un plan de desmovilización, que ofrezca a los combatientes una alternativa a los combates. La MONUSCO se está adaptando a los acontecimientos que ocurren sobre el terreno y demuestra flexibilidad en su capacidad de respuesta, un logro que otras misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz deberían imitar.

El Reino Unido está dispuesto a apoyar todos esos esfuerzos. Ya estamos impartiendo capacitación a algunos efectivos de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz, que pronto se desplegarán en la República Democrática del Congo. En el marco de nuestra iniciativa de “prevención de la violencia sexual”, estamos prestando asistencia para reunir y preservar pruebas forenses que contribuyan a hacer comparecer ante la justicia a los responsables de delitos de violencia sexual. Además, estamos apoyando las iniciativas de paz en el este la República Democrática del Congo, que se integran totalmente en el Acuerdo Marco. Todo el apoyo de los donantes debe ajustarse a los parámetros de referencia regionales y nacionales del Marco a fin de establecer una base para la rendición de cuentas mutua.

Debemos mantenernos firmes en nuestra búsqueda de la paz. Los logros alcanzados son frágiles y necesitan el apoyo inquebrantable de la República Democrática del Congo, de los vecinos inmediatos de la región y de la comunidad internacional. No debemos desaprovechar los progresos con culpas y represalias. Las acusaciones de los países de la región que no estén fundamentadas con pruebas solo socavan nuestros esfuerzos. Cuando el Consejo aprobó la resolución 2098 (2013), el representante de la República Democrática del Congo dijo que su país se atrevía a abrigar esperanzas (véase S/PV.6943). Le puedo asegurar que todos nosotros también tenemos esperanzas. El Consejo, la comunidad internacional y, sobre todo, los países de la región deben atreverse a hacer todo lo posible en beneficio de la población de los Grandes Lagos y trabajar juntos para mantener vivas nuestras esperanzas de paz.

Sr. Churkin (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Quisiéramos dar las gracias a la delegación de los Estados Unidos por haber tenido la iniciativa de convocar este debate del Consejo de Seguridad sobre un tema tan pertinente. Acogemos con agrado la participación de una serie de funcionarios de alto nivel en la sesión de hoy

Desde un principio hemos apoyado activamente los buenos oficios del Secretario General para una rápida estabilización de la situación en la región de los Grandes Lagos, que hicieron posible la firma del Marco en Addis Abeba el 24 de febrero. Esta iniciativa llevó a que los problemas de la región pasaran a considerarse como una de las máximas prioridades del Consejo de Seguridad y de la comunidad internacional en su conjunto. Aplaudimos los esfuerzos enérgicos de la Enviada Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos, Sra. Mary Robinson, por cumplir con su mandato.

Consideramos que los resultados de la visita conjunta del Secretario General y del Presidente del Banco Mundial a la región del 22 al 24 de mayo son un hito importante para alentar a los signatarios del Marco a cumplir estrictamente con su espíritu y su letra, y atenerse sistemáticamente a sus obligaciones. Celebramos el establecimiento y el lanzamiento de un mecanismo de supervisión regional que integra a todos los signatarios

del Marco a fin de desarrollar parámetros de desempeño para su aplicación práctica. También tomamos nota de la decisión del Presidente de la República Democrática del Congo, Sr. Joseph Kabila, de crear un mecanismo de supervisión nacional.

Compartimos la conclusión del informe del Secretario General (S/2013/387) en el sentido de que los acuerdos políticos deben reforzarse con unos vínculos económicos más profundos entre los Estados vecinos. En este contexto, celebramos la intención del Banco Mundial de proporcionar 1.000 millones de dólares para el desarrollo de la región de los Grandes Lagos y el fortalecimiento de vínculos económicos transfronterizos y el bienestar de la población.

Para aplicar esos planes, es preciso un cese rápido y total de la violencia en la región. Condenamos enérgicamente a los grupos armados ilícitos que han reanudado los enfrentamientos en la parte oriental de la República Democrática del Congo. El resultado de la reciente escalada de la violencia son más víctimas civiles, nuevos movimientos de refugiados y desplazados internos y violaciones del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos. Esas violaciones son absolutamente inadmisibles. Es importante proceder a investigaciones meticulosas y llevar a los responsables ante la justicia.

Todo apoyo a grupos armados ilícitos debe frenarse. Esperamos el despliegue de una Brigada de Intervención de la Fuerza plenamente operacional con arreglo a la resolución 2098 (2013) dentro de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO). Esto debería ayudarnos a lograr un gran avance cualitativo en la lucha contra grupos armados antigubernamentales y en última instancia contribuir a instaurar un clima de confianza entre vecinos y promover el proceso de solución.

En estos momentos difíciles de desarrollo regional, es más urgente que nunca la asistencia de las Naciones Unidas tendiente a lograr una paz duradera a largo plazo en la República Democrática del Congo y en la región de los Grandes Lagos en su conjunto. Por otro lado, no debemos olvidar que la responsabilidad primordial de lograr progresos en el proceso de paz es de los propios países de la región. En ese sentido, la Unión Africana y las organizaciones subregionales también deberían proporcionar una asistencia importante.

No debemos perder de vista la necesidad crucial de una reforma exhaustiva del sector de la seguridad en la República Democrática del Congo para robustecer el ejército nacional que, en definitiva, deberá asumir todas las funciones y responsabilidades de proteger a la población civil y velar por la integridad territorial del país. Conviene trabajar para erradicar las causas profundas de este conflicto que no se acaba nunca, entre otras cosas poniendo orden en la explotación de los recursos minerales. La responsabilidad primordial de estas cuestiones también es del pueblo congoleño.

Por su parte, Rusia, con otros miembros de la comunidad internacional, continuará apoyando al pueblo y al Gobierno de la República Democrática del Congo y a los Estados de la región de los Grandes Lagos para resolver los desafíos que tienen ante sí.

Sr. Loulichki (Marruecos) (*habla en francés*): Doy las gracias a la Presidencia de los Estados Unidos por la iniciativa de organizar este debate sobre la situación en la República Democrática del Congo y la región de los Grandes Lagos. Los pueblos de la región y todo nuestro continente confieren gran importancia a esta reunión de alto nivel para consolidar la dinámica de paz emanada del Marco de 24 de febrero. Acogemos con agrado la presencia del Secretario de Estado de los Estados Unidos, Sr. Kerry, y la participación de Ministros que representan a miembros del Consejo y Estados de la región, así como la participación del Presidente del Banco Mundial. Por último, en nombre de Marruecos, felicito a la Sra. Robinson por su iniciativa, visión y compromiso, así como por su entrega indefectible y sus esfuerzos por ayudar a aplicar plenamente el Marco de 24 de febrero.

En los últimos decenios la República Democrática del Congo ha sufrido una sucesión de crisis que han dañado su cohesión nacional y han puesto en peligro su soberanía, unidad e integridad territorial. Detrás de los actos criminales cometidos en la parte oriental de la República Democrática del Congo por milicias y otros grupos armados, como el Movimiento 23 de Marzo, las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda y el Ejército de Resistencia del Señor, hay una crisis humanitaria trágica que ha afectado a millones de personas y ha atentado contra los derechos fundamentales de los civiles inocentes, especialmente mujeres y niños. Los responsables de esos crímenes deben comparecer ante la justicia.

Las repercusiones de la crisis congoleña también tienen una vertiente regional. Toda la región de los Grandes Lagos y de África Central se ha visto afectada por la crisis en los planos humanitario, de seguridad y económico. Todos tienen una responsabilidad histórica de ponerle un fin definitivo e irreversible.

La firma el 24 de febrero del Marco de Paz, Seguridad y Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región de los Grandes Lagos suscitó unas auténticas perspectivas de paz. El acuerdo, innovador en su planteamiento, encierra verdaderas esperanzas de que se remedie de manera duradera la inestabilidad en el país y se resuelva una crisis que dura desde hace demasiado tiempo. Esta oportunidad ha ido acompañada asimismo de medidas del Consejo para adaptar el mandato de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) a las realidades sobre el terreno, incluida la aprobación de la resolución 2098 (2013).

A nivel regional, la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos también puso en marcha mecanismos importantes que contribuyen a la labor de estabilización y verificación. Por último, la visita conjunta del Secretario General, el Presidente del Banco Mundial y la Sra. Robinson permitió implantar en las distintas dinámicas sobre el terreno una dimensión de desarrollo dirigida a relanzar los intercambios económicos, reducir la vulnerabilidad y promover la integración económica regional, especialmente a través de la reactivación de la Comunidad Económica de los Países de los Grandes Lagos en favor de la paz.

Celebramos ese enfoque, coordinando entre el Secretario General y el Presidente del Banco Mundial, inaugurado en la República Democrática del Congo y proyectado para el Sahel en otoño próximo. Esperamos que ese enfoque se adopte también en otras situaciones de crisis en las que la correlación entre la paz y el desarrollo es tan determinante.

Jamás se habían realizado tantos esfuerzos por resolver la crisis congoleña y debemos aplaudirlo. Sin embargo, esta dinámica importante de paz no puede dar fruto a menos que todos los signatarios cumplan con sus compromisos y fomenten la confianza mutua para construir juntos una paz duradera y una prosperidad común. En ese contexto, celebramos los esfuerzos encomiables de la República Democrática del Congo por cumplir con sus obligaciones y desempeñar plenamente su función en el proceso de paz. El Ministro de Relaciones Exteriores de la República Democrática del Congo acaba de renovar solemnemente ese compromiso esta mañana.

Dicho esto, queda por delante un largo camino por recorrer y los asociados bilaterales y el sistema de las Naciones Unidas deben apoyar plenamente a la República Democrática del Congo para restablecer su autoridad en todo el territorio nacional y lograr una reforma institucional, la reconciliación nacional y el desarrollo humano. Los países de la región deben aplicar de inmediato, plenamente y de buena fe sus respectivos compromisos con arreglo al Marco, sobre todo los relativos al respeto estricto de la soberanía y la integridad territorial de la República Democrática del Congo. Por lo tanto, alentamos a la Enviada Especial, Sra. Robinson, a que, junto al Representante Especial del Secretario General para la República Democrática del Congo y con su apoyo, continúe respaldando, coordinando y evaluando el cumplimiento de esos compromisos.

La República Democrática del Congo ocupa un lugar privilegiado en el corazón del continente africano. Posee un enorme potencial económico y humano. Su estabilidad y prosperidad afectan directamente a todos sus vecinos. El proceso actual está en condiciones de garantizar a la República Democrática del Congo y la región de los Grandes Lagos la estabilidad que tanto necesitan, y de liberar las energías de ese vasto país y de toda la región.

Marruecos, que siempre ha estado junto al pueblo congoleño en los momentos más difíciles de su historia y que ha participado en todas las operaciones de mantenimiento de la paz dirigidas por las Naciones Unidas en el país, mantendrá su compromiso a favor de su unidad nacional e integridad territorial y de la estabilidad de toda la región de los Grandes Lagos.

Sra. Perceval (Argentina): Sr. Presidente: Le pido especialmente que transmita al Secretario de Estado, Sr. John Kerry, nuestro agradecimiento por haber dado relevancia con su presencia a este debate. Doy también las gracias a la delegación de los Estados Unidos por poner esta cuestión en el centro de las reflexiones y acciones que el Consejo tiene como responsabilidad. Asimismo, es alentador contar con la presencia de ministros y autoridades de la región, así como también de la comunidad internacional. Agradecemos la participación del Secretario General, el Presidente del Banco Mundial y la Enviada Especial de las Naciones Unidas para la Región de los Grandes Lagos, Sra. Mary Robinson.

La Argentina confía en que los primeros pasos dados para la implementación del Marco de Paz, Seguridad y Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región, firmado en febrero, sean una oportunidad para abordar de forma integral las causas profundas de los problemas de la región, sentar las bases para un desarrollo político, social y económico sustentable y lograr una paz duradera. El principio de responsabilidad compartida sobre el que se basa el Marco

involucra decididamente a los países de la región, pero también es una apelación ética y política a la comunidad internacional en términos de presencia, cooperación y seguimiento del acuerdo.

Renovamos nuestro apoyo a la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) en su tarea de protección de civiles con plena observancia de los derechos humanos y respeto del derecho internacional y humanitario. La Argentina entiende que la Brigada de Intervención, como ha dicho el Secretario General, constituye un aspecto más de una solución amplia y de largo plazo de la situación que se vive en la región, pero es responsabilidad primaria de los gobiernos y sus fuerzas armadas la protección de los civiles y la integridad territorial de los Estados.

La Argentina considera una prioridad imperativa que los Gobiernos y los pueblos de la República Democrática del Congo y la región asuman y concreten el "nunca más" ante las continuas violaciones del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos cometidas en la región, en particular por parte de grupos armados de diferente filiación.

Especial preocupación nos merecen las denuncias de que estos delitos también son cometidos por algunos miembros de las fuerzas de seguridad gubernamentales. Alentamos al Gobierno de la República Democrática del Congo a profundizar las transformaciones democráticas institucionalmente imprescindibles de los sectores de seguridad, justicia y defensa.

Llamamos a los Estados signatarios a que cumplan cabalmente con el compromiso asumido de no tolerar o proveer apoyo a ningún grupo armado, no brindar protección a quienes han sido acusados por la comisión de crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad, actos de genocidio o crímenes de agresión ni a quienes violan el régimen de sanciones de las Naciones Unidas. La lucha contra la impunidad es condición necesaria para una paz duradera.

Consideramos que la vulnerable situación de los desplazados y refugiados requiere una inmediata acción humanitaria; pero el derecho a una vida digna de todos y todas vendrá de iniciativas como la liderada por los propios gobiernos de la región, las Naciones Unidas, el Banco Mundial y otros asociados y donantes que contribuirán a poner en marcha obras de infraestructura y proyectos de desarrollo humano, crecimiento económico sustentable e inclusión social que, como dijera la Sra. Robinson, incluirán un enfoque de derechos humanos, una perspectiva de género, la integración de los jóvenes y la protección de la infancia. Asimismo, el manejo y la explotación legal, legítima, justa, responsable y transparente de los recursos naturales resulta clave para la paz y el desarrollo sostenible.

Hace pocos días recibimos un informe de la prestigiosa organización Human Rights Watch en el cual se incluía el testimonio de una niña de 12 años que había ido a comprar azúcar con sus amigas:

> "Vi un soldado del M23. Comencé a correr. El soldado se me acercó y dijo que me iba a matar porque yo trataba de huir. Me quedé quieta. Estaba muy asustada. Entonces él me violó. Yo grité pero él me cerró la boca".

La Argentina y la comunidad internacional están convencidas de que habremos derrotado la pobreza, el miedo, la inseguridad y la violencia cuando en la historia de la humanidad —y también en la historia de los seres humanos de la República Democrática del Congo y la región— no escuchemos más testimonios como el de esta niña de 12 años. Tenemos la esperanza de que esta reunión por usted convocada, Sr. Presidente, vaya en esa dirección.

Sr. Quinlan (Australia) (*habla en inglés*): Doy las gracias a la delegación de los Estados Unidos por su iniciativa de convocar este debate y al Secretario Kerry por su presencia. También doy las gracias al Secretario General y a su Enviada Especial para la Región de los Grandes Lagos, Sra. Mary Robinson, por su compromiso y liderazgo sostenidos, y por supuesto a todos los oradores por la calidad de sus informaciones.

Como se deriva de la cantidad de asistentes a la reunión de hoy, nos encontramos en un momento crucial en la búsqueda de la paz y la seguridad duraderas en el este de República Democrática del Congo y la región de los Grandes Lagos. Deberíamos estar avergonzados por la impresionante cantidad de víctimas del conflicto: la muerte de más de 5, tal vez 6, millones de personas, el desplazamiento de millones de personas más y la violación de los derechos humanos de innumerables hombres, mujeres y niños. Actualmente, la República Democrática del Congo se sitúa entre los últimos puestos del Índice de Desarrollo Humano de las Naciones Unidas.

El Marco de Paz, Seguridad y Cooperación es la mejor oportunidad de romper definitivamente el ciclo de violencia e inestabilidad. Nos encontramos en un momento esperanzador gracias al liderazgo y los esfuerzos de los gobiernos y las organizaciones regionales, que colaboran estrechamente con las Naciones Unidas y el propio Secretario General, y ahora con el Banco Mundial.

El gran potencial del Marco es que, por primera vez, todas las partes interesadas se han comprometido claramente a aunar los esfuerzos políticos, de seguridad y de desarrollo, algo esencial para hacer frente a las causas profundas de la inestabilidad. La reciente visita conjunta del Presidente del Banco Mundial y el Secretario General refleja lo que debería ser un impulso importante para la región. Ha habido unos primeros indicios alentadores de cumplimiento de los compromisos del Marco, pero también unos crudos recordatorios de los aleccionadores desafíos que quedan por delante. Continúan produciéndose ataques del Movimiento 23 de Marzo y luchas internas entre las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo (FARDC) cerca de Goma. La semana pasada, los ataques de las Fuerzas Democráticas Aliadas en Kamango hicieron que más de 65.000 refugiados se vieran obligados a huir a Uganda. Tomamos nota de las advertencias planteadas esta mañana por el Ministro de Relaciones Exteriores de Uganda, Sr. Kutesa, sobre las Fuerzas Democráticas Aliadas.

La prioridad inmediata debe ser garantizar que todos los signatarios adopten medidas prácticas para que cumplan con sus compromisos con arreglo al Marco. De no cumplir con esos compromisos, han de rendir cuentas ante sus propios ciudadanos y la sociedad civil, sus vecinos regionales y toda la comunidad internacional, incluido el Consejo de Seguridad.

Australia celebra los esfuerzos iniciales del Gobierno de la República Democrática del Congo por iniciar las reformas clave. El establecimiento del mecanismo nacional de supervisión de la República Democrática del Congo es sumamente importante, como lo fueron la reunión inaugural del mecanismo regional de supervisión 11+4 y la creación del Comité de Apoyo Técnico. Sin embargo, la aplicación de parámetros adaptados, realistas, será fundamental para el éxito del Marco. Es indispensable que se llegue a un amplio acuerdo sobre los parámetros específicos y la manera en que se promoverán en la próxima reunión del mecanismo regional de supervisión, que se celebrará en Nueva York, en septiembre.

Todos los signatarios se han comprometido con arreglo al Marco a no interferir en los asuntos de los países vecinos, ni tampoco tolerar ni brindar asistencia o apoyo de cualquier tipo a los grupos armados. Toda colaboración que exista entre las FARDC y las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda debe cesar, de la misma manera que debe cesar todo apoyo al Movimiento 23 de Marzo. No habrá paz mientras se continúe brindando ese apoyo.

Volviendo brevemente a referirme a algunos desafíos y prioridades prácticos importantes que tenemos por delante, las constantes denuncias de violaciones graves de los derechos humanos y la violencia sexual generalizada por parte de los grupos armados y las FARDC minan las bases de cualquier paz duradera. En un evento coauspiciado por Australia esta semana, escuchamos de primera mano el efecto del uso de la violación como instrumento de guerra para destruir a las comunidades en la República Democrática del Congo. No se puede tolerar la impunidad. Es importante que se adopten medidas decisivas para prevenir esas atrocidades e investigar y enjuiciar a los autores de esos delitos. En ese sentido, los esfuerzos de la Corte Penal Internacional merecen todo nuestro apoyo.

Es también fundamental que se intensifiquen las reformas del sector de la seguridad. La responsabilidad por la seguridad en última instancia recae en el Gobierno de la República Democrática del Congo. Para ello es esencial contar con un ejército profesional y eficaz. Las capacidades, la disciplina y la cooperación de las FARDC, con la Misión de las Naciones Unidas, incluida la Brigada de Intervención, serán fundamentales para el éxito de los esfuerzos en los Kivus. El desarme, la desmovilización y la reintegración deben también por fin recibir verdadera prioridad. El flujo no regulado de las armas pequeñas y el incumplimiento de las estrategias eficaces de reintegración constituyen las causas profundas y las fuerzas motrices de los conflictos.

La participación y el liderazgo de la mujer tanto en la reforma del sector de la seguridad como en los procesos de desarme, desmovilización y reintegración son indispensables para la paz a largo plazo. También lo es su directa participación en la aplicación del Marco. La labor de la Enviada Especial Robinson para garantizar su plena y eficaz participación, incluso mediante la reciente conferencia de Bujumbura debería haberse garantizado hace tiempo, ser posible y tranquilizadora.

Para concluir, Australia reitera su firme apoyo a la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo y al despliegue de la Fuerza de la Brigada de Intervención, y expresa su profundo agradecimiento a los países que aportan contingentes. Por supuesto, la Brigada de Intervención no puede entenderse como una panacea o un reemplazo de las de las propias responsabilidades de la República Democrática del Congo. Lo que la Brigada puede hacer, y lo que el Consejo tiene la intención de que haga, es actuar como cortacircuito para crear el espacio para

que el Gobierno de la República Democrática del Congo realice las reformas necesarias y aborde las causas subyacentes del conflicto.

La creación de la Brigada fue una decisión histórica y arriesgada del Consejo, que surgió sin duda de la frustración, pero mucho más de la necesidad. La República Democrática del Congo y sus vecinos han facilitado el entorno propicio fundamental para un nuevo comienzo, pero la aplicación evidentemente será decisiva. El propio Consejo debe seguir prestando atención constante e incisiva a la República Democrática del Congo para reforzar los incentivos para el cambio y romper los patrones cíclicos del pasado. Todos sabemos que este es un momento verdaderamente importante; debemos garantizar que se convierta en un momento de transformación.

Tengo entendido que hay un dicho congoleño que dice "por muy fuerte que se tire un pescado al agua, aún así no nadará". El marco de esperanza está muy vivo, y hay que garantizar que pueda funcionar.

El Presidente (*habla en inglés*): Todavía quedan algunos oradores en la lista para intervenir en esta sesión. Como es ya tarde, tengo la intención, con la anuencia de los miembros del Consejo, de suspender la sesión hasta las 15.00 horas.

Se suspende la sesión a las 13.30 horas.